

OBSERVATORIO
de la Infancia y la Adolescencia

Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, la Familia y la Adolescencia

MEMORIA DE ACTIVIDAD
2006

OBSERVATORIO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5, apartado 2, del Decreto 10/2006, de 24 de enero, corresponde al Observatorio de la Infancia y la Adolescencia del Principado de Asturias la elaboración de la memoria anual del trabajo desarrollado.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 3, del artículo 5, del citado Decreto, la Dirección del Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familia y Adolescencia presenta al Consejo Rector del Instituto la Memoria del trabajo desarrollado por el Observatorio durante el año 2006, en su reunión de fecha 2 de octubre de 2006, recibiendo su aprobación.

NIVELES DE ACTUACIÓN EN 2006

Niveles de actuación del Observatorio de la Infancia y la Adolescencia del Principado de Asturias:

- **General.** Actividades relacionadas con la creación, desarrollo y mantenimiento del Observatorio.
- **Información y estadística.** Disposición de la información necesaria para permitir el adecuado conocimiento y análisis de la situación de la infancia en Asturias y el grado de satisfacción de los derechos reconocidos a favor de la misma.
- **Estudio e investigación.** Promoción de estudios y proyectos de investigación sobre las materias relacionadas con los derechos y la atención a la infancia.
- **Documentación.** Producción y divulgación de documentación especializada.
- **Formación.** Desarrollo de programas de formación sobre los derechos y la atención a la infancia, dirigidos a aquellos colectivos directamente implicados en funciones relacionadas con la materia.
- **Foro de participación,** intercambio y comunicación entre los organismos públicos y la sociedad.

ACTIVIDAD DE CARÁCTER GENERAL

1. Decreto 10/2006, de 24 de enero, del Observatorio de la Infancia y la Adolescencia del Principado de Asturias. BOPA de 7 de febrero de 2006.
2. Adecuación de local para el Observatorio de la Infancia y la Adolescencia del Principado de Asturias, instalación de mobiliario y equipo informático en Avda. Pedro Masaveu, 45, de Oviedo. Ocupación y comienzo de la actividad en las nuevas instalaciones el 6 de marzo de 2006.
3. RESOLUCION de 31 de marzo de 2006, de la Consejería de Vivienda y Bienestar Social, por la que se designan Presidenta y Vocales del Observatorio de la Infancia y la Adolescencia del Principado de Asturias. BOPA de 1 de junio de 2006.

Primero.—Designar a los Vocales del Observatorio de la Infancia y la Adolescencia del Principado de Asturias que a continuación se relacionan:

- Marta de Arco Fernández, como profesional de la Administración del Principado de Asturias con experiencia en materia de formación, investigación y/o documentación.
- Consuelo Vega Díaz, como profesional de la Administración del Principado de Asturias con experiencia en materia de formación, investigación y/o documentación.
- Eduardo Fernández Ruibal, como profesional de la Administración del Principado de Asturias con experiencia en materia de formación, investigación y/o documentación.
- Javier Galán Pevida, como profesional experto en estadística.
- Aquilina Fueyo Gutiérrez, como profesional de la Universidad de Oviedo con experiencia en investigación.
- Carlos Becedóniz Vázquez, como profesional del Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familia y Adolescencia experto en formación, investigación y/o documentación, que actuará como Secretario y Coordinador del Observatorio de la Infancia y la Adolescencia del Principado de Asturias.

Segundo.—Nombrar a Gloria Fernández Martínez, en su condición de Directora del Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Presidenta del Observatorio de la Infancia y la Adolescencia del Principado de Asturias.

4. El 12 de junio de 2006 se celebra la reunión de constitución formal del Observatorio de la Infancia y la Adolescencia del Principado de Asturias con asistencia de su Presidenta y de los vocales.
5. Aprobación del Plan de Actividad para el año 2006 del Observatorio de la Infancia y la Adolescencia del Principado de Asturias, por parte del Consejo Rector del Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familia y Adolescencia, en su reunión de 2 de octubre de 2006.
6. Presentación pública del Observatorio de la Infancia y la Adolescencia del Principado de Asturias, el día 6 de octubre de 2006, en un acto presidido por la Consejera de Vivienda y Bienestar Social y celebrado en el Aula Magna del Edificio Histórico de la Universidad de Oviedo.
7. Presentación y puesta en marcha de la página Web del Observatorio de la Infancia y la Adolescencia del Principado de Asturias, el 6 de octubre de 2006.
www.princast.es/observainfancia

8. Publicación y presentación del nº 0 de la revista del Observatorio de la Infancia y la Adolescencia del Principado de Asturias, el día 6 de octubre de 2006. *Observa*.

INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA

Disposición de la información necesaria para permitir el adecuado conocimiento y análisis de la situación de la infancia en Asturias y el grado de satisfacción de los derechos reconocidos a favor de la misma.

Proyecto

Estadística sobre la infancia y la adolescencia en Asturias

Proyecto desarrollado con la colaboración de SADEI y de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Oviedo.

Este proyecto tiene como objetivo diseñar un Sistema de Información y, específicamente:

- Detectar las necesidades de información sobre infancia en Asturias.
- Determinar los contenidos del sistema básico de información sobre infancia en Asturias.
- Determinar y seleccionar fuentes de información sobre infancia en Asturias.
- Proponer una estrategia de obtención de datos y crear la base de datos del Observatorio.

Como producto de este Sistema pretendemos disponer de información sobre el Estado de la Infancia en Asturias que pueda ser ofrecida en la página Web y en la revista del Observatorio.

Desarrollo del Proyecto:

En reunión celebrada en el Observatorio el 20 de marzo de 2006 se forma grupo de trabajo integrado por:

- Representante de SADEI.
- Representante del IAASIFA.
- Representante del Servicio de Justicia del Menor. Dirección General de Justicia.
- Representante de la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios.
- Representante del Instituto Asturiano de la Juventud.
- Representante del Equipo Investigador de la Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Oviedo.
- Representante del Observatorio.

El grupo de trabajo establece los siguientes criterios para la selección del contenido de la Estadística sobre la infancia y la adolescencia en Asturias

Determinación de las áreas a observar

Criterio: Referencia derechos de la infancia y la adolescencia

Criterio: Lo que hacen otros observatorios

Información a incorporar en cada área

Criterio: Relevancia de la información

- Consolidada
- Emergente

Criterio: Información que refleje realidad plural

- No exclusivamente sobre aspectos positivos
- No exclusivamente sobre problemas

Criterio: Fácil acceso y uso

- Información existente
- Información pública o publicada

Criterio: Fiabilidad

- Información oficial
- Información elaborada o encargada por entidades públicas

Criterio: Temporalidad

- Preferencia por series temporales
- Mejor la más actualizada
- Producción periódica garantizada

Criterio: Posibilidad de comparar, de medir

- Disponible en otras Comunidades Autónomas
- Disponible en España
- Disponible en Europa

Criterio: Información desagregada

- Por municipios
- Por años o tramos de edad
- Por sexo

Criterio: Precisión

- Tramos de edad ajustados a fenómeno estudiado

Criterio: Formato

- Soporte informático
- Presentación en tablas y gráficos

Metodología

Tras la citada reunión y de acuerdo con los criterios establecidos se celebran reuniones individuales con cada miembro del grupo con el objetivo de definir la

información disponible y definir la más relevante de cada ámbito de trabajo para ser incorporada a la estadística integrada de infancia y adolescencia en Asturias.

A la base de datos que se crea, se añade la información recogida por el Equipo Investigador de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Oviedo, mientras realiza el encargo asignado por el Observatorio de elaborar un estudio sobre la situación de la de la infancia y la adolescencia en Asturias a principios del siglo XXI.

ESTUDIO E INVESTIGACIÓN

Promoción de estudios y proyectos de investigación sobre las materias relacionadas con los derechos y la atención a la infancia.

Proyecto 1.

Investigación sobre la situación de la infancia y la adolescencia en Asturias a principios del siglo XXI.

Investigación desarrollada con la colaboración de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Oviedo.

Desarrollo del Proyecto:

Encargo de la investigación:

La Investigación sobre la situación de la infancia y la adolescencia en Asturias a principios del siglo XXI, se encarga a la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Oviedo. El equipo investigador está integrado por:

Investigadores:

- José Luis San Fabián Maroto (Coord.)
- Gloria Braga Blanco (Coord.)
- Violeta Álvarez Fernández
- Marcelino Fernández-Raigoso
- Aquilina Fueyo Gutiérrez
- José Antonio González Riaño.
- Mario de Miguel Díaz
- Aída Terrón Bañuelos

Becarios:

- Lorena Frade Ballesteros
- Mar González Iglesias
- Xandru Armesto Fernández

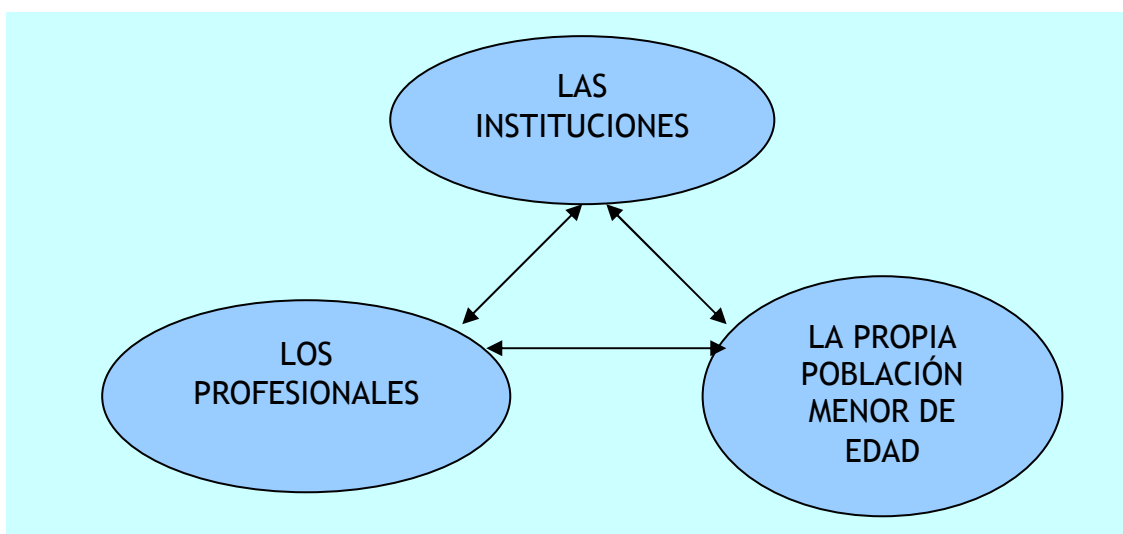
Justificación:

La tradición de los Observatorios de la Infancia y la Adolescencia en otras Comunidades Autónomas en la realización de este tipo de informes nos demuestra la importancia, aunque también la dificultad, de recopilar y organizar toda la información existente sobre la infancia y la adolescencia dispersa en diferentes entidades, públicas y privadas, que trabajan directa o indirectamente con la población menor de edad. Uno de los objetivos, por lo tanto, de este primer estudio sobre el Estado de la Infancia en Asturias es el de construir un sistema de indicadores clave que permita representar y conceptualizar la realidad de la infancia asturiana y que posibilite la actualización periódica de la información. Especialmente importante en este momento de puesta en marcha del Observatorio Autonómico nos parece poder dar cuenta de cuáles son los datos disponibles y de cuáles son los indicadores sobre los que no se dispone de información y sobre los que habría que seguir investigando en estudios posteriores.

Aunque en sucesivos años podrán acometerse investigaciones específicas que cubran objetivos clave del Observatorio, en esta primera aproximación a la realidad de la infancia y la adolescencia en Asturias se priorizará la perspectiva descriptiva, aunque, como decimos, enmarcada en un planteamiento más amplio.

El siguiente triángulo refleja las principales perspectivas de análisis de la realidad a estudiar:

La situación de la infancia y la adolescencia en Asturias vista por:



Objetivos:

1. Identificar fuentes, informes y/o estudios nacionales, autonómicos o locales de los que se pueda obtener información sobre la infancia y adolescencia asturiana.
2. Recoger la información disponible sobre la situación de la infancia y adolescencia en Asturias estableciendo un procedimiento de organización de dicha información.
3. Construir un sistema estable de indicadores que tenga en cuenta la especificidad de la población asturiana y que permita comparar los datos y su evolución en el tiempo a

través de la realización de sucesivos informes posteriores, así como su comparación con la información de otras CC. AA.

4. Detectar las carencias existentes en la información disponible, haciendo recomendaciones y, en su caso, estableciendo acuerdos de colaboración con las instituciones emisoras de datos.

5. Valoración crítica de la información recopilada identificando necesidades cubiertas y puntos débiles en torno a los que sería necesario arbitrar medidas y políticas de mejora.

Fuentes:

Un sistema de indicadores que se oriente a la evaluación del bienestar de la población infantil y juvenil requiere la utilización de fuentes de datos diferentes y heterogéneas. En este sentido, una de las limitaciones más frecuentes no es tanto la escasez de fuentes como su heterogeneidad, tanto en lo referente a los criterios de agregación como a las variables utilizadas. Es necesario, por tanto, armonizar los datos buscando sistemas de categorización que los hagan coherentes. A modo de ejemplo, pueden destacarse instituciones como las distintas Consejerías del Principado de Asturias, el Instituto Nacional de Estadística, SADEI, Servicios Sociales de los Ayuntamientos, Consejos de la Juventud, Secretariado General Gitano, Cruz Roja, Cáritas, Fundación Mujeres, Asociaciones y Sindicatos que trabajan con inmigrantes, Proyecto Hombre, etc. Igualmente, se hace una revisión de los informes y/o estudios ya realizados y de los que se puedan extraer datos sobre la infancia asturiana.

La disponibilidad de los datos requiere la implicación y colaboración de diferentes organismos, por lo que el Observatorio de la Infancia y la Adolescencia del Principado de Asturias debe promover la colaboración de las diversas instituciones que trabajan con la infancia.

Organización y tratamiento de la información disponible:

FUENTES	TIPO DE INFORMACIÓN	TAREAS
Observatorios de la Infancia (autonómicos, nacionales e internacionales)	Estudios e informes Teóricos-referenciales Empíricos Planes-programas En Asturias Otras CC. AA. Estatales Internacionales	- Crear una base documental - Elaborar un listado de instituciones en el ámbito de Asturias - Organizar el proceso formal de solicitud y recogida de la información de las instituciones - Recogida y análisis de los informes - Elaboración de un modelo de ficha síntesis informatizada - Explotación, desagregación y homogeneización de los datos - Registro y archivo de los informes
	Estadísticas	- Crear una base de datos - Elaborar un sistema de indicadores básicos (cuantitativos y cualitativos)
	Recursos y Servicios a la Infancia	- Elaboración de un Mapa de Recursos

Ámbitos y colectivos a considerar:

El equipo investigador se organiza por ámbitos de trabajo.

Ámbitos:

- Perfil sociodemográfico
- Educación escolar
- Salud
- Cultura (tiempo libre, participación social, TIC, estilos de vida, género)
- Condiciones de la vida familiar (convivencia, trabajo...)

Colectivos específicos:

- Inmigrantes
- Población gitana
- Medio rural
- NEE/discapacidad
- Pobreza
- Consumo de sustancias tóxicas
- Víctimas (explotación, maltrato, accidentes)

Temporalización:

Febrero 2006. Organización del equipo, selección de becarios y diseño del plan de trabajo, conjuntamente con el Observatorio.

Marzo-junio 2006. Búsqueda de documentación. Recogida y organización de la información existente.

Junio-septiembre 2006. Explotación de la información recogida y construcción de un sistema inicial de indicadores.

Septiembre- diciembre 2006. Redacción del primer borrador del informe.

Enero 2007. Presentación del primer borrador del informe al Observatorio.

Marzo 2007. Revisión final y entrega de los informes definitivos.

Contenido básico del Informe final de la investigación:

- Finalidad y justificación del estudio.
- Síntesis de la base documental organizada por ámbitos y colectivos específicos.
- Análisis de la información a partir de un conjunto de indicadores críticos, así como una propuesta de información necesitada.
- Prediseño de un modelo de diagnóstico de necesidades de la infancia

Producto:

El informe de la investigación se entrega el 6 de marzo de 2007.

Proyecto 2.***Investigación sobre la situación del sistema de protección de menores en Asturias a principios del siglo XXI.***

Investigación desarrollada con la colaboración de la Facultad de Psicología de la Universidad de Oviedo.

Desarrollo del Proyecto:**Encargo de la investigación:**

La Investigación sobre la situación del sistema de protección de menores en Asturias a principios del siglo XXI., se encarga a la Facultad de Psicología de la Universidad de Oviedo. El equipo investigador está dirigido por:

- Jorge Fernández del Valle
- Amaia Bravo Arteaga

Objetivos:

1. Analizar la situación de las acciones sociales que se desarrollan en el Principado de Asturias en materia de protección a la infancia, describiendo las intervenciones (programas, proyectos y servicios) que se están realizando y sus diferentes tipos, tanto a nivel comunitario como especializado, con especial incidencia en todo lo que suponga políticas preventivas y que puedan no estar recogidas en el mapa de recursos sociales del Principado de Asturias.
2. Análisis del perfil personal y sociofamiliar de los menores con expediente en el IASIFA, realizando un estudio de evolución de los últimos seis años que permite detectar a qué tipo de menores y familias estamos atendiendo así como tendencias y nuevas necesidades, de cara a diseñar nuevos recursos y estrategias. En este estudio se prestará especial atención a las necesidades de grupos como menores y familias gitanas, familias inmigrantes, etc.
3. Evaluar el grado de coordinación y apoyo que existe entre el sistema de protección infantil y otros sistemas como el escolar, sanitario, etc. Recogida de proyectos o intervenciones que se llevan a cabo en estos sistemas que guarden relación con la protección infantil.
4. Evaluar el tipo y cobertura de los programas de intervención y apoyo sociofamiliar que se llevan a cabo desde los servicios sociales comunitarios
5. Evaluar los procesos de coordinación, derivación y colaboración que se da entre los niveles comunitario y especializado en actuaciones de protección infantil y especialmente en las intervenciones en casos.
6. Evaluar las intervenciones en los principales programas especializados: acogimiento familiar (en sus distintas modalidades), acogimiento residencial y adopción, mediante una serie de indicadores básicos de proceso (criterios, tiempos, ajuste de la medida a las necesidades de los casos, revisiones, seguimientos, coordinación, etc.).

7. Análisis de las relaciones y límites entre los casos de desprotección y los de atención a menores infractores, con especial atención a los menores de catorce años y las respuestas desde la protección.
8. Realizar un sumario que recoja las principales necesidades de ajuste del sistema de protección en el Principado de Asturias

Metodología:

La metodología tendrá un enfoque participativo donde se puedan recoger valoraciones y necesidades de los profesionales y agentes de la protección social.

- a. Análisis documental: revisión de documentación de gestión y planificación elaborados tanto por el nivel especializado (IASIFA) como en los comunitarios (memorias, planes, programas, etc.). Se tomarán como referencia y un posible criterio para evaluar si las acciones sociales en protección infantil se ajustan a lo planificado.
- b. Análisis de datos sobre aspectos cuantitativos de la protección infantil: medidas, casos, perfiles, etc.
- c. Análisis en profundidad de los perfiles sociofamiliares de menores atendidos mediante extracción de datos de los expedientes de alta en los últimos seis años.
- d. Cuestionario para servicios sociales comunitarios: se elaborará un cuestionario de recogida de datos sobre programas en marcha, que se aplicará a todas las UTS y técnicos programas comunitarios y comarcales, así como recogiendo aspectos valorativos y necesidades detectadas.
- e. Grupos de discusión con profesionales y técnicos de comunitarios y comarcales. Una vez recogidos y analizados los cuestionarios se discutirán sus resultados y se extraerán conclusiones mediante grupos de discusión con los propios profesionales de base.
- f. Entrevistas estructuradas con los equipos profesionales y responsables de los servicios especializados del IASIFA para evaluar los procesos de funcionamiento y detectar necesidades
- g. Grupos de discusión con entidades y agentes que realizan programas relacionados con protección infantil: guarderías, centros de día, medidas de responsabilidad penal, etc.

Temporalidad:

El proyecto se desarrolló durante el año 2006, comprometiéndose fecha de entrega del informe de la investigación el 20 de marzo de 2007.

Proyecto 3.

Investigación sobre factores que promueven o dificultan la participación de los niños, niñas y adolescentes en distintos contextos.

Investigación desarrollada con la colaboración del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, el Instituto Asturiano de Administración Pública “Adolfo Posada” y la asociación Ye too ponese.

Encargo de la investigación:

La Investigación se encarga a la Asociación Ye too ponese. El equipo investigador está formado por:

1. Sergio Palacio Martín.
2. Zulema Cadenas Gago.

Presentación

Aunque en la planificación esta actividad tenía como nombre Investigación sobre factores que promueven o dificultan la participación de los niños, niñas y adolescentes en distintos contextos, acaba denominándose Análisis de las percepciones infantiles, adolescentes y adultas sobre la participación infantil y adolescente y sobre los factores que la facilitan e inhiben.

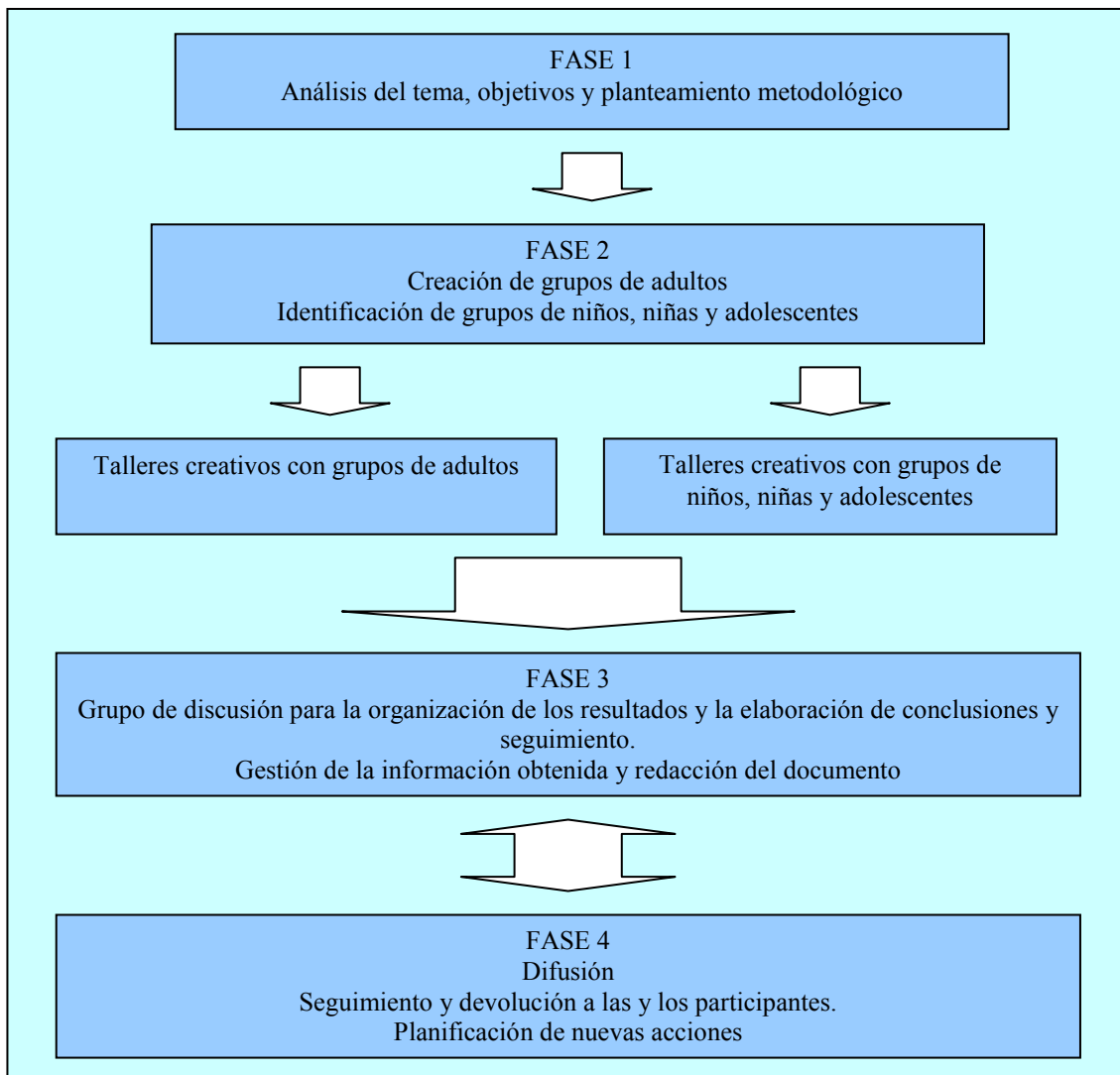
El presente estudio recoge, a través de una metodología basada en los postulados de la investigación-acción participativa, las percepciones de una serie de profesionales que trabajan con niños, niñas y adolescentes sobre participación infantil y adolescente (Pía) y sobre los factores que, actualmente, la facilitan o inhiben.

Además compara estas percepciones con las recogidas a través del trabajo con grupos de niños, niñas y adolescentes y señala algunas de las líneas básicas de intervención que se desprenden de estos resultados.

Objetivo de la investigación

El objetivo general de esta investigación es recoger y comparar las percepciones adultas e infantiles sobre la participación infantil y adolescente y sobre los factores que la facilitan e inhiben.

Fases del proceso:



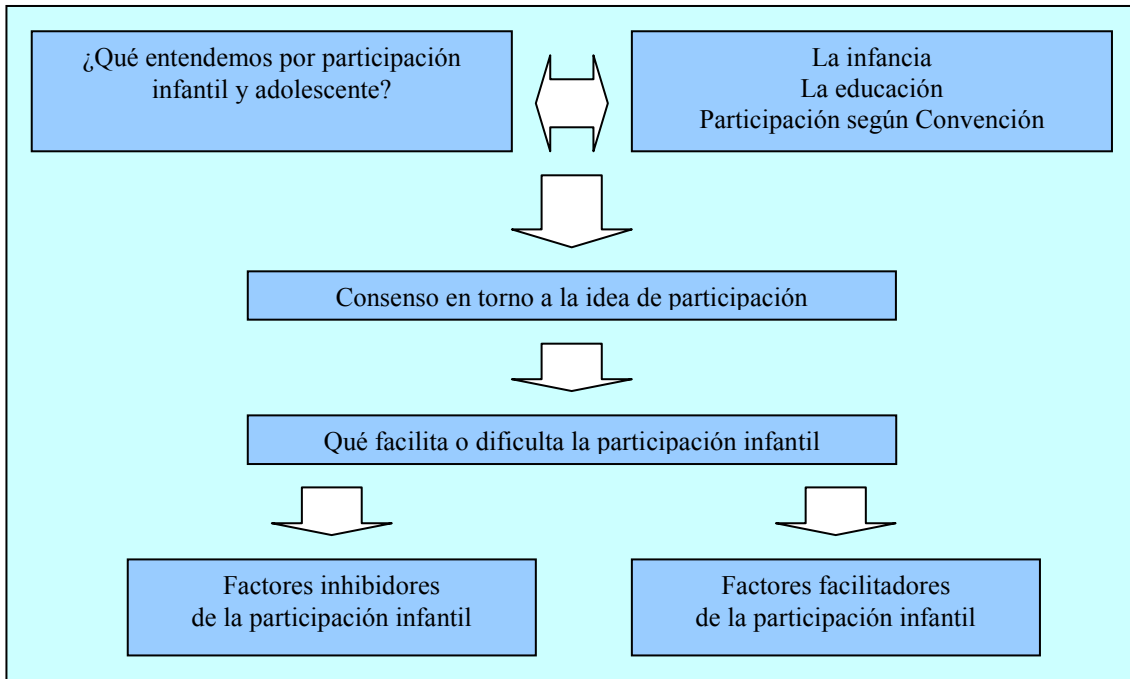
Metodología de trabajo

Talleres creativos con adultos y adultas

Se trabajó con 6 grupos de profesionales de diferentes ámbitos del trabajo con infancia y adolescencia: centros de educación de niños y niñas de 0 a 3 años, recursos de acogimiento residencial públicos y concertados, centros educativos, centros de día, personal técnico de la Consejería de Salud y del Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familia y Adolescencia y ONGs que trabajan con infancia y adolescencia.

Los talleres creativos con adultas y adultos se desarrollaron siguiendo un esquema de trabajo de dos primeras sesiones consecutivas de 6 horas de duración cada una, un periodo de una semana de trabajo personal intermedio y una sesión final de 6 horas.

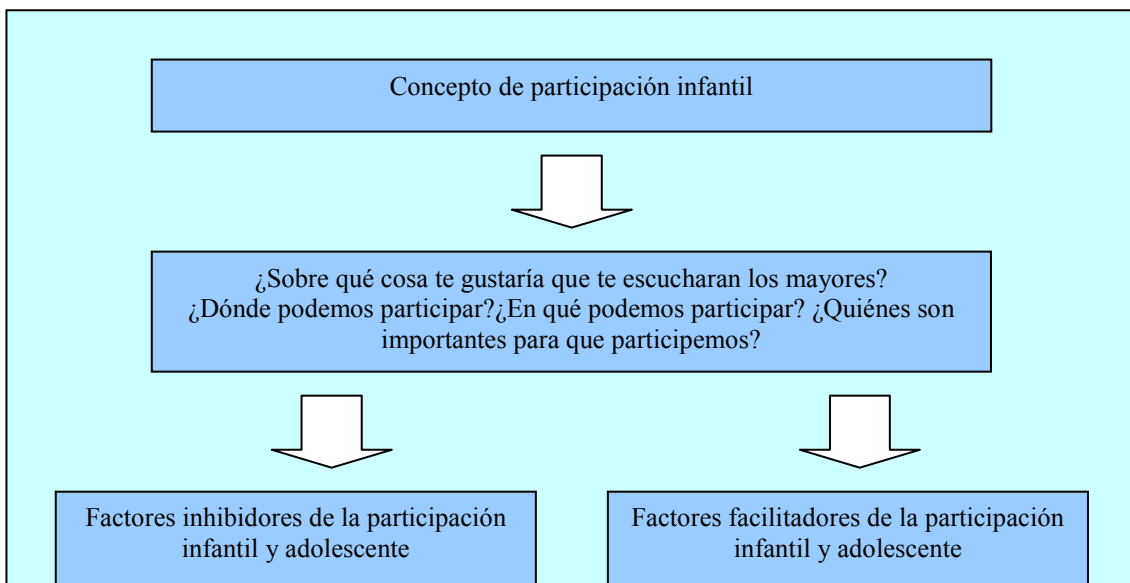
La dinámica de estos talleres fue eminentemente participativa, orientada a la reflexión creativa y constructiva además de a la recogida de información.



Talleres creativos con niños, niñas y adolescentes

Para recoger la perspectiva de niños, niñas y adolescentes se desarrollaron talleres creativos sobre participación infantil y adolescente en colegios e institutos. También se participó en actividades habituales de grupos de niños, niñas y adolescentes en espacios informales así como en recursos de protección de menores y de ocio y tiempo libre.

En total se realizaron 16 talleres y se visitaron 4 espacios de ocio y 2 actividades de recursos de protección de menores, llegándose a recoger la perspectiva de alrededor de 300 niños, niñas y adolescentes.



La metodología utilizada en los talleres fue lúdica y creativa, trabajándose los mismos aspectos que en los talleres de adultos y adultas pero de forma adaptada a los intereses, capacidades y formas de expresión de niños, niñas y adolescentes. Los talleres tuvieron una duración mínima de 1 hora y máxima de 2 horas.

Durante las actividades de ocio en las que se participó para la obtención de información se entablaron conversaciones informales con los NNA presentes en las que se les preguntó, con un lenguaje adaptado y tomando como ejemplo el contexto y actividad de la que formaban parte, acerca de su idea de participación, así como las cuestiones más importantes que ellas y ellos consideraban que la facilitaban o que la dificultaban.

Resultados y discusión

¿Qué es participación infantil y adolescente?

Tanto niños, niñas y adolescentes como un porcentaje importante de adultos parten de un concepto de participación infantil muy alejado de la idea que transmite la Convención. De esto se deduce que no han existido espacios para una reflexión previa sobre la participación que haya permitido en gran parte de los casos ir más allá del concepto como mera presencia y asistencia a actividades diseñadas y dirigidas por personas adultas.

Esto supone también que un grupo significativo de profesionales que trabajan con infancia y adolescencia no han tenido la oportunidad de apropiarse de la idea presente en la Convención de niñas y niños como sujetos de derecho, del cambio de paradigma que pasa de entender el trabajo PARA la infancia al trabajo DESDE/CON la infancia. Y explica también porqué la mayoría de los niños, niñas y adolescentes entienden la apropiación y protagonismo en los procesos de los que forman parte como un privilegio extraordinario, un regalo, que no siempre reciben y que depende de la buena voluntad de los adultos que facilitan estos procesos.

Ahora bien, tras una serie de actividades creativas que permiten reflexionar sobre el tema desde posiciones diferentes, la práctica totalidad de las adultas y adultos que formaron parte del estudio tienden a apropiarse de actitudes y herramientas genuinamente participativas en la línea en la que la Convención apunta.

¿Qué factores facilitan y dificultan la participación infantil y adolescente?

A continuación se presentan unos pocos ejemplos de los factores que fueron citados en más ocasiones, según las categorías en que se integran, durante los talleres creativos con NNA y Adultos.

Perspectiva Adulta

Sociedad y Comunidad

Inhibidores

Ni la familia ni los medios de comunicación, ni la escuela educan desde modelos participativos.

Facilitadores

Existencia de profesionales muy motivados y preocupados por la infancia que permiten poder integrar las propuestas de niños, niñas y adolescentes.

Administración

Inhibidores

Diseño de políticas sin que la opinión de niños, niñas y adolescentes sea tomada en cuenta.

Facilitadores

Desarrollo de una política participativa para elaborar normativa, para la redistribución de recursos, para recoger el sentimiento y demandas de los agentes sociales.

Condiciones de los adultos clave

Inhibidores

Falta de formación sobre estrategias y herramientas para potenciar la participación infantil y adolescente.

Facilitadores

Buen clima entre las y los profesionales (Reconocimiento, compañerismo, apoyo...).

Condiciones en los diferentes contextos

Inhibidores

Ausencia de mecanismos sociales que aseguren el derecho de los niños, niñas y adolescentes para participar ni que obliguen a las y los adultos a hacer que se cumpla.

Facilitadores

Adaptación de las formas de trabajo y relación a los niños, niñas y adolescentes, a su nivel de desarrollo, lenguaje, intereses, capacidades, destrezas, habilidades y ritmos.

Relaciones entre los agentes clave

Inhibidores

Falta de coordinación, cooperación y de canales de comunicación entre los distintos contextos en los que los menores se desarrollan.

Facilitadores

Actividades lúdicas informales para niños, niñas y adolescentes y adultos, donde verdaderamente se aprenda a participar.

Papel de los adultos clave con niños y niñas

Inhibidores

Estilos educativos autoritarios.

Estilos educativos sobreprotectores, que no fomentan la autonomía.

Estilos educativos permisivos, que no fomentan la responsabilidad.

Facilitadores

Confianza de los adultos en la capacidad de niños, niñas y adolescentes para tomar decisiones responsables sobre lo que les afecta.

Características referentes a niños y niñas

Inhibidores

Acomodación, dependencia.

Facilitadores

Habilidades sociales y comunicativas (capacidad para escuchar, para obtener refuerzos a largo plazo).

Perspectiva Infantil

Se han mantenido algunas de las frases más significativas dichas por los niños, niñas y adolescentes, que representan a otras del mismo estilo.

Papel de adultos clave

Inhibidores

Te piden que participes, pero solo en el momento que ellos quieren, para decidir algo, pero luego tú dices algo porque sí y ya no te escuchan... e igual a los 4 días te vuelven a pedir que opines... y se quejan porque no dices nada.

Facilitadores

Nos cuentan todo lo que pasa, no ocultan información.

Cuando después de opinar te dan razones si es que no va a ser lo que tú dijiste.

Condiciones de los adultos clave

Inhibidores

Que los padres tienen mucho trabajo y están muy nerviosos y no tienen tiempo para escuchar.

Facilitadores

Pasarlo bien, estar en un ambiente en que te diviertes, haciendo cosas que te gustan.

Condiciones de los contextos

Inhibidores

El delegado de clase, como se supone que es el que nos representa, lo que no dice el no es importante... pero es que ese no representa a todos.

Facilitadores

Que hay un centro que podemos usar cuando queremos.

Características de niños, niñas y adolescentes

Inhibidores

Que no nos apetece esforzarnos por involucrarnos. En realidad pasamos.

Facilitadores

Cuando algo nos toca mucho la fibra, que estamos muy motivados para cambiarlo, hacemos lo que sea.

Conclusiones y horizontes para la investigación y la acción

De los factores más significativos obtenido de los talleres con adultos y con niños, niñas y adolescentes, así como del análisis y la comparación de ambos resultados podemos extraer las siguientes conclusiones y horizontes para la acción.

1. Focalizar los esfuerzos en trabajar con los adultos.

La primera de las conclusiones de esta investigación es que para niños, niñas y adolescentes, los factores más relevantes que facilitan o inhibe su participación están íntimamente relacionados con las personas adultas que se relacionan cotidianamente con ellas y ellos. Este aspecto deberá tenerse en cuenta en cualquiera de las acciones que se promuevan para el fomento de la participación.

2. Sensibilización, sobre participación en general y participación infantil y adolescente en particular, orientada a la responsabilización por parte de todos los agentes sociales.

La mayoría de niños, niñas, adolescentes y adultos no manejan en principio la idea de participación infantil y adolescente de la Convención. Al analizar los factores más significativos para los niños, podemos claramente vincular los facilitadores a actitudes y comportamientos que responden al manejo por parte de las adultas y adultos de ideas acerca de la infancia y la participación cercanas a las que trasmite la Convención y los Inhibidores a actitudes y comportamientos que reflejan ideas pertenecientes a un paradigma anterior de la infancia que ofrece un concepto de los niños, niñas y adolescentes como personas débiles, necesitadas de protección, a las que corresponde asumir un papel más pasivo.

Parece pues evidente que hay que continuar haciendo esfuerzos en la difusión de la Convención y en la sensibilización sobre la idea de participación que maneja la Convención.

3. Políticas inclusivas y espacios para la coordinación.

Este estudio muestra como los esfuerzos de la administración por llevar a cabo políticas inclusivas son altamente valorados y considerados como un importante facilitador de participación infantil y adolescente.

Además se valoran muy positivamente todos los esfuerzos de la administración por flexibilizar y permeabilizar sus estructuras, por establecer espacios para la coordinación entre las diversas profesionales y por revisar sus procedimientos.

4. Espacios de encuentro y aprendizaje.

Queda clara la importancia de la formación en participación infantil y adolescente y en habilidades para que adultos y adultas puedan ir adaptando su forma de actuar al mejor y mayor desarrollo y autonomía de niños, niñas y adolescentes.

5. Aumento de recursos humanos y materiales

Un último aspecto muy importante hace referencia a la necesidad de un aumento de los recursos materiales, y sobre todo humanos, que tanto niños, niñas y adolescentes como adultas y adultos refieren.

Publicación:

Este estudio se publica junto con otros 2 en el número 1 de la revista *Observa*, monográfico dedicado a la participación infantil y adolescente en Asturias, de febrero de 2007.

El estudio también se puede consultar en la Página Web del Observatorio.

Proyecto 4

MANUAL DE INTERVENCIÓN ANTE SITUACIONES DE DESPROTECCIÓN INFANTIL EN EL PRINCIPADO DE ASTURIAS: VALIDACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y PROTOCOLOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN

Estudio desarrollado en colaboración con la Asociación Dartington-i para el Estudio y la Formación en Protección Infantil

Encargo del estudio:

La validación del procedimiento y protocolos de recogida de información y valoración de los criterios para la toma de decisión incluidos en el Manual de intervención ante situaciones de desprotección infantil en el Principado de Asturias se encarga a la Asociación Dartington-i. El equipo investigador está formado por:

- Joaquín de Paúl Ochotorena.
- María Ignacia Arruabarrena Madariaga.

Objetivos generales

1. Conocer los puntos fuertes y débiles del procedimiento y protocolos propuestos en el Manual de intervención ante situaciones de desprotección infantil en el Principado de Asturias en cuanto a su adecuación a las necesidades de la actuación profesional de los Servicios Sociales Municipales, los Equipos Territoriales de Área y el Servicio especializado del IAASIFA en las diferentes fases del proceso de intervención en protección infantil.
2. Proponer las modificaciones necesarias en el contenido y formato de dicho procedimiento y protocolos para promover su máxima utilización y eficacia y facilitar la posterior implantación generalizada de los protocolos en el Principado.
3. Conocer la frecuencia y tipología de casos derivados de los Servicios Sociales Municipales a los Autonómicos en los que hay diferencia de criterios entre ambos Servicios en relación a las medidas de protección a adoptar y la intervención a desarrollar, e identificar las causas de dichas diferencias.
4. Proponer, en su caso, las modificaciones necesarias en el contenido y/o los protocolos incluidos en la Guía y el Manual de intervención ante situaciones de desprotección infantil para promover la utilización de criterios homogéneos en

ambos servicios en relación a las medidas de protección a adoptar y la intervención a desarrollar en situaciones de desprotección.

Objetivos específicos

1. Proceder a la aplicación sistemática en un grupo de Servicios Sociales Municipales y Equipos Territoriales de Área del Principado de Asturias del procedimiento y protocolos propuestos en el Manual de intervención ante situaciones de Desprotección Infantil, con el objetivo de conocer:
 - La valoración de los profesionales de dichos Servicios en relación a la utilidad y aplicabilidad del procedimiento de intervención propuesto en el Manual y sus protocolos.
 - El tiempo que requiere la aplicación sistemática de dicho procedimiento y protocolos.
 - Su aplicabilidad real en los Servicios Sociales Municipales y los Equipos Territoriales de Área.
 - La valoración de los profesionales en relación a los puntos fuertes y necesidades de mejora de los protocolos en cuanto a:
 - Su estructura actual (número, objetivos).
 - Su contenido (por ej., pertinencia de la información recogida, existencia de dificultades relevantes para su obtención).
 - Su formato.
2. Realizar un estudio comparativo del contenido y la forma de presentación de dichos protocolos con protocolos con objetivos similares que se estén aplicando en España y en países con sistemas de protección infantil equiparables
3. Realizar propuestas de mejora de los protocolos y elaborar una versión actualizada de los mismos que sea convertible en impresos normalizados de obligada utilización en los Servicios Sociales Municipales y Autonómicos del Principado de Asturias.
4. Conocer en qué situaciones existen diferencias de criterios entre los Servicios Sociales Municipales y Servicios Sociales Autonómicos en relación a las medidas de protección a adoptar y la intervención a desarrollar:
 - Decisiones concretas en las que se produce la discrepancia
 - Criterios concretos en los que se produce la discrepancia
 - Características de los casos en que se produce
 - Frecuencia
 - Equipos/servicios implicados
5. Analizar si la Guía y el Manual de intervención ante situaciones de Desprotección Infantil proporcionan criterios para la toma de decisiones en las que se producen las discrepancias. En caso afirmativo, identificar si la formulación de dichos criterios requiere alguna corrección (mayor nivel de concreción, mayor claridad, etc.).
6. Proponer, en su caso, las modificaciones necesarias en el contenido y/o los protocolos incluidos en la Guía y el Manual para promover la utilización de criterios

homogéneos y corregir las discrepancias en las tomas de decisión entre los Servicios Sociales Municipales y Servicios Sociales Autonómicos.

Actividades

Actividades	Calendario
<p><u>Fase 1:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reunión entre los responsables del Proyecto en la Consejería de Asuntos Sociales del Gobierno de Asturias y los responsables del Proyecto en Dartington-i para concretar el inicio y desarrollo de las actividades previstas. ▪ Selección de los profesionales de los Servicios Sociales Municipales y Equipos Territoriales de Área que van a aplicar con carácter piloto y de manera sistemática los protocolos de recogida de información. 	Marzo 2006
<p><u>Fase 2:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Preparación de los instrumentos de recogida de información necesarios para el trabajo: <ul style="list-style-type: none"> - Registro de actividades y cuestionario para recoger la valoración de los profesionales de los Servicios Sociales Municipales y Equipos Territoriales de Área que van a aplicar con carácter piloto los protocolos sobre su formato y contenido, aplicabilidad, tiempo de dedicación, puntos fuertes, limitaciones y necesidades de mejora. - Cuestionario para los profesionales de la Sección de Familia del Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familia y Adolescencia para la recogida de información de los casos en que se han producido discrepancias de criterios con los Servicios Sociales Municipales sobre medidas de protección a adoptar e intervención a desarrollar. 	Mayo 2006
<p><u>Fase 3:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reunión con los profesionales de los Servicios Sociales Municipales y Equipos Territoriales de Área que van a aplicar con carácter piloto los protocolos para precisar los objetivos y la metodología de su trabajo, y presentar los cuestionarios de recogida de información. ▪ Reunión con los profesionales de la Sección de Familia del Instituto para la entrega del Cuestionario sobre discrepancias en la toma de decisión y precisar los objetivos y la metodología de su trabajo. 	Mayo 2006
<p><u>Fase 4:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicación piloto de los protocolos en los Servicios Sociales Municipales y Equipos Territoriales de Área durante un período de siete meses. ▪ Reunión de seguimiento con los profesionales que están procediendo a dicha aplicación piloto (a los cuatro meses de su inicio) ▪ Estudio de protocolos similares que se estén aplicando en España y en países con sistemas de protección infantil equiparables ▪ Cumplimentación permanente del Cuestionario sobre discrepancias en la toma de decisión por los profesionales de la Sección de Familia del Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familia y Adolescencia. ▪ Reunión de seguimiento con dichos profesionales (a los cuatro meses de inicio de la aplicación del Cuestionario). 	Junio-Diciembre 2006
<p><u>Fase 5:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis de la información recopilada en los cuestionarios ▪ Reunión con los profesionales de los Servicios Sociales Municipales que han aplicado los protocolos con carácter piloto para conocer de manera detallada sus opiniones y sus propuestas de modificación y mejora. ▪ Reunión con los profesionales de la Sección de Familia del Instituto para conocer de manera detallada su valoración sobre las conclusiones derivadas de los Cuestionarios sobre discrepancias en la toma de decisión. 	Enero 2007
<p><u>Fase 6:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración, en su caso, de nuevos protocolos que incluyan las modificaciones que se consideren pertinentes en función de la información previamente analizada. ▪ Elaboración, en su caso, de propuestas de modificaciones en el Manual dirigidas a reducir las discrepancias de criterios para la toma de decisión entre los Servicios Sociales Municipales y Autonómicos. ▪ Presentación de dichas propuestas a los responsables de la Consejería de Asuntos Sociales del Gobierno de Asturias y a los profesionales de los Servicios Sociales Municipales y Autonómicos que han participado en este trabajo, y análisis de las opiniones de dichos responsables y profesionales. ▪ Elaboración de la propuesta definitiva de protocolos que sea convertible en impresos normalizados de obligada utilización en los Servicios Sociales municipales y autonómicos del Principado de Asturias. ▪ Elaboración de la propuesta definitiva de modificación del Manual para la reducción de discrepancias en la toma de decisión. 	Febrero-Marzo 2007

CALENDARIO DE REUNIONES DEL EQUIPO DE DARTINGTON-I:

	Objetivos	Fecha
<i>Responsables del Proyecto en la Consejería de Asuntos Sociales del Gobierno de Asturias</i>	Revisión de los objetivos y procedimiento de trabajo.	6 Marzo 2006
	Concreción de su encargo y planificación del desarrollo de las actividades previstas.	
	Presentación de las conclusiones y propuestas del proyecto.	30 de Enero de 2007

	Objetivos	Fecha
<i>Grupo de profesionales de Servicios Sociales Municipales, Equipos Territoriales de Área y Sección de Familia del Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familia y Adolescencia que van a proceder a la aplicación piloto de los protocolos</i>	Explicación de los objetivos y la metodología de su trabajo, y presentación de los cuestionarios de recogida de información.	23 de Mayo 2006
	Entrega del Cuestionario sobre discrepancias en la toma de decisión y explicación de los objetivos y la metodología de su trabajo.	7 de Noviembre 2006
	Seguimiento del proceso de aplicación piloto de los protocolos y cumplimentación de cuestionarios.	
	Seguimiento del proceso de cumplimentación de cuestionarios	20 de Febrero
	Revisión del proceso de aplicación piloto, y recogida de opinión y propuestas de modificación y mejora de los protocolos.	
Valoración de las conclusiones del análisis del conjunto de cuestionarios cumplimentados.		
En su caso, presentación y revisión del nuevo formato de protocolos.		
En su caso, presentación y revisión de propuestas de modificación del contenido del Manual		

Responsables del Proyecto

- Carlos Becedóniz Vázquez. IAASIFA.
- Pilar Bertrand Martínez. Jefa de la Sección de Familia. IAASIFA.

Grupo de trabajo

EQUIPOS TERRITORIALES DE ÁREA

1. Javier Fernández Ludeña
2. Carmen García Pérez

SERVICIOS SOCIALES DE OVIEDO

3. Remedios Fernández Boquera. Coordinadora EITAF
4. Sara Sánchez Linares. T. S. UTS Otero
5. Ángeles Piquero Fernández. T.S. UTS Vallobín
6. Carmen Moreno Fernández. Psicóloga del EITAF

SERVICIOS SOCIALES DE LENA

7. Mónica Fernández Rodríguez.

SERVICIOS SOCIALES DE MIERES

8. Carmen Vega Vielba
9. Ana María Medina Mera

SERVICIO SOCIALES DE TINEO

10. Esther García Gómez
11. Pilar López Rodríguez. Trabajadora Social
12. Silvia Álvarez Díaz. Educadora Social.

SERVICIOS SOCIALES DE AVILÉS

13. Feli Álvarez, Coordinadora EITAF.
 - Todas las UTS
 - EITAF

SERVICIOS SOCIALES DE LAVIANA

14. M^a Rosario Montes Armada. Coordinadora de Servicios Sociales.
15. Ana Isabel Fernández Blanco. UTS

SERVICIOS SOCIALES DE GIJÓN

16. M^a Jesús Fanjul. C.S.S. El Llano
17. Marta Vega Platas. Gijón Sur
18. Cristina Campo Hernández. Contrueces
19. Sonia Vázquez Gómez. Psicóloga.

CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES DE LANGREO.

20. Irma Alvarez Méndez. Unidad de familia e infancia. SS SS Municipales
21. Antonia Fernández Cañedo. Psicóloga del EITAF
22. Cristina Cabezón Manrique. Educadora del EITAF

Proyecto 5

Diseño e implantación de una Guía para la detección y notificación de casos de maltrato infantil en los servicios sanitarios de Asturias

Acción desarrollada en colaboración con la Dirección General de Organización de las Prestaciones Sanitarias. Consejería de Salud y Servicios Sanitarios.

Objetivos

Elaborar la Guía de detección y notificación de casos de maltrato infantil para ser aplicada desde el ámbito sanitario, contando con la colaboración del grupo de profesionales de los distintos servicios de sanidad de Asturias, creado al efecto.

Coordinadores del Proyecto

Carlos Becedóniz Vázquez. Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familia y Adolescencia. Consejería de Vivienda y Bienestar Social.

M^a Begoña Álvarez Muñoz. Médico. Servicio de Calidad y Programas de Salud. Dirección General de Organización de las Prestaciones Sanitarias. Consejería de Salud y Servicios Sanitarios.

Pilar Bertrand Martínez. Jefa de la Sección de Familia. Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia Familia y Adolescencia. Consejería de Vivienda y Bienestar Social.

Grupo de trabajo:

1. ATS/DUE. Dirección de Enfermería. Hospital Carmen y Severo Ochoa. Cangas de Narcea.
2. Trabajadora Social. Centro de Salud de Ventanielles. Oviedo.
3. Psicóloga. Centro de Salud Mental I. (Salud Mental Infantil) Hospital Central. Oviedo.
4. Trabajadora Social. Hospital de Cabueñes. Gijón.
5. ATS/DUE. Urgencias de Pediatría. Hospital de Cabueñes. Gijón.
6. Pediatra. Hospital del Oriente de Asturias. Arriondas. Parres.
7. Pediatra. Centro de Salud de Colunga. Colunga.
8. Trabajadora Social. Centro de Salud de Pola de Laviana. Pola de Laviana.
9. Pediatra. Asociación Asturiana de Pediatras de Atención Primaria.
10. Psicóloga. Equipo Territorial del Área IV. Área de Servicios Sociales Comunitarios Consejería de Vivienda y Bienestar Social.
11. Psicóloga. Equipo Territorial Área I. Área de Servicios Sociales Comunitarios. Consejería de Vivienda y Bienestar Social.

Grupo de profesionales colaboradores en la revisión del proyecto:

1. ATS/DUE de Urgencias. Hospital Carmen y Severo Ochoa. Cangas del Narcea.
2. Pediatra. Centro de Salud de Sabugo. Avilés.
3. Pediatra. Hospital San Agustín. Avilés.
4. Trabajadora Social. Hospital San Agustín. Avilés.
5. Psiquiatra. Salud Mental Infantil. Centro de Salud de la Ería. Oviedo.
6. Trabajadora Social. Hospital Universitario Central de Asturias. Oviedo.
7. Pediatra. Centro de Salud de El Cristo. Oviedo.
8. Unidad de Coordinación de Gestión de Recursos. SESPA.
9. Pediatra. Urgencias del Centro Materno-Infantil. Hospital Universitario Central de Asturias. Oviedo.
10. Trabajadora Social. Hospital Universitario Central de Asturias. Oviedo.
11. Coordinadora de Enfermería de Atención Primaria. SESPA.
12. Psiquiatra. Servicio de Psiquiatría de Enlace. Hospital Universitario Central de Asturias. Oviedo.
13. Trabajadora Social. Hospital Universitario Central de Asturias. Oviedo.
14. ATS/DUE de Pediatría. Centro de Salud de El Cristo. Oviedo.
15. Pediatra. Neonatología. Hospital de Cabueñes. Gijón.
16. ATS/DUE. Urgencias de Pediatría. Hospital de Cabueñes. Gijón.
17. ATS/DUE. Urgencias de Pediatría. Hospital de Cabueñes. Gijón.
18. Pediatra. Urgencias de Pediatría. Hospital de Cabueñes. Gijón.
19. Trabajadora Social. Centro de Salud de Contrueces. Gijón.
20. ATS/DUE. Urgencias de Pediatría. Hospital de Cabueñes. Gijón.
21. Psicóloga. SIAD. Gijón.
22. Supervisora de Neonatología. Hospital de Cabueñes. Gijón.
23. Pediatra. Centro de Salud de El Llano. Gijón.
24. Trabajadora Social. Centro de Salud de Arriondas.

25. Pediatra. Centro de Salud de Arriondas.
26. Trabajadora Social. Hospital Vital Álvarez-Buylla. Mieres.
27. Trabajadora Social. Centro de Salud de Sama de Langreo.
28. Pediatra. Centro de Salud de Laviana.
29. Pediatra. Hospital del Valle del Nalón. Langreo.

Producto:

El documento fruto del trabajo desarrollado, al que se ha puesto por título *Maltrato Infantil. Guía de actuación para los servicios sanitarios de Asturias*, es publicado y presentado el 7 de marzo de 2007.

Proyecto 6

Diseño e implantación de una Guía para la detección y notificación de casos de maltrato infantil en los centros escolares de Asturias

Acción desarrollada en colaboración con Dirección General de Ordenación Académica e Innovación. Consejería de Educación y Ciencia

Objetivos

Elaborar la Guía de detección y notificación de casos de maltrato infantil para ser aplicada desde los centros educativos de Asturias, contando con la colaboración de un grupo de profesionales de la educación, creado al efecto.

Coordinadores del Proyecto

Carlos Becedóniz Vázquez. Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familia y Adolescencia. Consejería de Vivienda y Bienestar Social.

Laura González García. Asesora Técnica Docente. Centro de Profesorado y Recursos de Oviedo. Consejería de Educación y Ciencia.

Pilar Bertrand Martínez. Jefa de la Sección de Familia. Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia Familia y Adolescencia. Consejería de Vivienda y Bienestar Social.

Grupo de trabajo:

1. Profesora de Servicios a la Comunidad. Centro P. E. Especial Latores. Consejería de Educación y Ciencia.
2. Profesora Técnica de Servicios a la Comunidad. E. O. E. P. General. Oviedo. Consejería de Educación y Ciencia.
3. Psicopedagogo. Equipo Específico Regional de Alteraciones del Comportamiento. Consejería de Educación y Ciencia.
4. Directora General. Colegio Sagrada Familia. Oviedo.
5. Asesor Técnico Docente. Centro de Profesorado y Recursos de Avilés. Consejería de Educación y Ciencia.
6. Profesora Técnica de Servicios a la Comunidad. E. O. E. P. Atención Temprana. Oviedo. Consejería de Educación y Ciencia.

7. Profesora Técnica de Servicios a la Comunidad. E.O.E.P. General. Oviedo. Consejería de Educación y Ciencia.
8. Asesor Técnico Docente. Centro del Profesorado y de Recursos de Oviedo. Consejería de Educación y Ciencia.

Producto:

El documento, una vez incorporadas las propuestas del grupo de trabajo, está revisado y preparado para su publicación.

Proyecto 7

Programa de educación sexual para los centros de menores de Asturias.

Acción desarrollada en colaboración con el Instituto Asturiano de Administración Pública “Adolfo Posada”.

Justificación

En cumplimiento de lo dispuesto en el Plan Integral de Infancia, Familia y Adolescencia 2004-2007, del Principado de Asturias en el año 2006 concluye el trabajo iniciado en años anteriores con el objetivo de poner en marcha un programa de educación sexual en los centros de alojamiento de menores del Principado de Asturias.

El programa de educación sexual es el resultado de trabajar con los equipos de profesionales, con las instituciones y con los y las adolescentes en los centros de menores.

Encargo del proyecto

Autores

Mercedes García Ruiz

Licenciada en Psicología por la Universidad de Oviedo.

Experta Universitaria en Sexología. Instituto de Ciencias Sexológicas. Universidad de Alcalá de Henares.

Oscar Suárez Álvarez

Licenciado en Psicología por la Universidad de Oviedo.

Experto Universitario en Sexología. Instituto de Ciencias Sexológicas. Universidad de Alcalá de Henares.

Colaboradores

1. Jorge Fernández del Valle.
2. Marta Fernández del Arco.
3. Amalia Franco Vidal.
4. Ricardo de Dios del Valle.
5. Rafa Cofiño Fernández.
6. Amaia Bravo Arteaga.

Grupo de trabajo

1. Ángeles de Pedro González. Sección Centros de Menores. Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familia y Adolescencia.
2. María Cuesta Toral. Centro Infantil y Juvenil El Humedal. Gijón
3. Maite García Álvarez. Centro Infantil y Juvenil El Humedal. Gijón
4. Ana González Truébano. Centro Madre Isabel Larrañaga. Gijón.
5. María José Huelga Álvarez. Centro Madre Isabel Larrañaga. Gijón.
6. Eduardo Duarte Maldonado. Centro Infantil y Juvenil Campillín. Oviedo.
7. Lucía Fernández García. Centro Infantil y Juvenil Campillín. Oviedo.
8. Mercedes Mallo Pérez. Fundación Cruz de los Ángeles.
9. M^a Carmen Cantero León. Fundación Cruz de los Ángeles.
10. Jesús Martínez Rodríguez. Fundación Cruz de los Ángeles.
11. Belén Baragaño. Centro Infantil y Juvenil Villa Paz. Gijón.
12. Esther González García. Centro Infantil y Juvenil Villa Paz. Gijón.
13. Cristina Fernández Tarrazo. Centro Infantil y Juvenil Los Pilares. Oviedo.
14. Luis Enrique Alonso Samartino. Centro Infantil y Juvenil Los Pilares. Oviedo.
15. M^a Isolina González González. Centro Juvenil Miraflores. Noreña.
16. Francisco Javier Martín Santos. Centro Juvenil Miraflores. Noreña.
17. Belén Recio Muñiz. Centro Juvenil Miraflores. Noreña.

Organismos colaboradores: Fundación para la Investigación y Prevención de Sida (FIPSE). Consejo de la Juventud del Principado de Asturias. Universidad de Oviedo. Instituto Asturiano de Administración Pública “Adolfo Posada”. Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familia y Adolescencia.

Producto:

El Programa se publica en el mes de febrero de 2007.

DOCUMENTACIÓN

Producción y divulgación de documentación especializada.

Proyecto 1.

Programa para la construcción de una base de datos sobre instituciones relacionadas con la infancia y la adolescencia.

Programa desarrollado con la colaboración de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Oviedo.

Desarrollo del Proyecto:

Encargo de la investigación:

El Programa para la construcción de una base de datos sobre instituciones relacionadas con la infancia y la adolescencia, se encarga a la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Oviedo.

Este encargo es desarrollado por: Lorena Frade Ballesteros. Pedagoga.

Justificación:

Internet ofrece muchas posibilidades de acceder a información relevante sobre temas relacionados con los derechos de la infancia. La cuestión es que no siempre la información que se obtiene es cierta, rigurosa. Con la idea de aprovechar todas las posibilidades de la red, pero garantizando el acceso a información fiable, se pone en marcha este proyecto.

Se considera que una vez en construida la base de datos sobre instituciones que trabajan desde distintos ámbitos con la infancia y la adolescencia puede ser un instrumento de interés para profesionales y expertos, estudiantes y para la sociedad en general.

Objetivos:

1. Identificar instituciones públicas y privadas de ámbito internacional, nacional, autonómico o local de los que se pueda obtener información sobre distintos aspectos relacionados con la infancia y la adolescencia.
2. Seleccionar exclusivamente aquellas instituciones públicas y privadas que ofrezcan garantías de credibilidad sobre la información que ofrecen.
3. Comprobar si las instituciones seleccionadas disponen de página Web.
4. Construir una base de datos con en las que se recojan las páginas Web de todas las instituciones seleccionadas.

Organización y tratamiento de la información:

La información que se incorpora en la base de datos se estructura en las siguientes categorías:

- Nombre de la Institución
- Descripción.
- Ámbito territorial
- Tipo

Ejemplos:

Ciudades Amigas de la Infancia

Promoción de los derechos de la infancia en el ámbito local.

Nacional

Derechos de la Infancia

Comité de los Derechos del Niño

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Órgano que supervisa la forma en que los Estados cumplen sus obligaciones derivadas de la Convención sobre los Derechos del Niño.

Internacional

Derechos de la Infancia

Observatorio Europeo de Televisión e Infancia (OETI)

Entidad sin ánimo de lucro para la observación y el seguimiento de las acciones relacionadas con la televisión infantil

Internacional

Medios de comunicación

La mecánica de funcionamiento de la base de datos consiste en hacer doble clic con el ratón en el nombre de la institución seleccionada y automáticamente se accede a la página Web de esa institución.

Hasta la fecha se han registrado 135 entradas sobre instituciones internacionales, nacionales, autonómicas y locales, públicas y privadas, que ofrecen información sobre derechos de la infancia en general, educación, drogodependencias, acoso escolar, pornografía infantil, Seguridad en Internet, Salud, Protección de la Infancia, Violencia, Maltrato Infantil, Acogimiento familiar y adopción, Participación Infantil y Adolescente, Medios de Comunicación, Consumo, Justicia Juvenil, etc.

Publicación

La base de datos se instala en la página Web del Observatorio y se presenta el día 6 de octubre de 2006, en el mismo acto de presentación de la página.

A la base de datos de instituciones relacionadas con la infancia y la adolescencia se puede acceder a través del apartado denominado *Directorio*.

Proyecto 2

Boletín informativo del Observatorio.

Observa

Desarrollo del Proyecto

Justificación

En el Plan Integral de Infancia, Familia y Adolescencia se asume el compromiso de profundizar en el conocimiento de la infancia, avanzar en el diseño e implantación de instrumentos que doten a nuestra actuación de la mayor calidad posible, capacitar a los profesionales y las profesionales en el uso de las buenas prácticas, dotar al sistema de atención a la infancia de capacidad para evaluar el impacto real de las políticas que desarrolla y la eficacia de los programas que realiza.

Entendemos que el Observatorio de la Infancia y la Adolescencia del Principado de Asturias es el instrumento más adecuado para profundizar en el conocimiento de las necesidades y promover la defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de nuestra comunidad.

Una vez puesto en marcha el Observatorio consideramos que es necesario dotarlo de una herramienta que haga las veces de vehículo de comunicación con toda la sociedad asturiana y en particular con las personas que trabajan desde distintos ámbitos con la infancia y la adolescencia.

El *Observa* es el instrumento que el Observatorio de la Infancia y la Adolescencia del Principado de Asturias crea con el objetivo de trasladar y compartir la información y los conocimientos que vaya produciendo.

El Observa número cero

El Observa número cero tiene como principal objetivo la presentación del Observatorio de la Infancia y la Adolescencia del Principado de Asturias.

Su contenido se estructura en tres partes

1. Presentación del Observatorio
 - a. El Observatorio y la Convención de los Derechos del Niño.
 - b. Qué es el Observatorio.
 - c. Qué objetivos tiene.
 - d. Funciones.
 - e. Organización.
 - f. Composición.
 - g. Funcionamiento.
 - h. Áreas de actuación.
2. Plan de trabajo del Observatorio para el año 2006.
3. La infancia y la adolescencia en Asturias. Estadística.

El Observa se publica en castellano y en asturiano.

Publicación

Del número cero del Observa se publican 1000 ejemplares. La revista se presenta el día 6 de octubre de 2006, en el mismo acto de presentación del Observatorio. Ese mismo día empieza su distribución.

En la página Web del Observatorio está colgado el número cero del Observa, tanto en castellano como en asturiano, y se puede acceder al mismo a través del apartado denominado *Observa. Publicación del Observatorio*.

Formación

Desarrollo de programas de formación sobre los derechos y la atención a la infancia.

PRINCIPIOS INSPIRADORES

DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA EL AÑO 2006
DEL INSTITUTO ASTURIANO DE ATENCIÓN SOCIAL
A LA INFANCIA, FAMILIA Y ADOLESCENCIA

- El equipo directivo del Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familia y Adolescencia concibe el programa de formación de su personal, del de los servicios sociales municipales y de las entidades colaboradoras como un instrumento fundamental para conseguir una mejora continua de sus servicios y programas, por lo que desarrolla una importante labor de liderazgo en la ejecución del mismo y en la consecución de los objetivos que se propone.
- El Instituto incorpora las acciones que integran el programa de formación como parte de su política, de su estrategia y de su planificación. Todas las acciones formativas programadas están ligadas a la consecución de los objetivos definidos en la planificación autonómica de infancia, familia y adolescencia.
- El programa de formación del Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familia y Adolescencia tiene la pretensión de garantizar que el esfuerzo desarrollado por todo el personal que participa en el mismo revierta siempre en beneficio de los niños, niñas y adolescentes usuarios y beneficiarios de los servicios y prestaciones destinadas a los mismos.
- El Instituto considera a sus empleados, a los de los servicios sociales municipales y a los de las entidades colaboradoras como el recurso más importante del sistema de protección de menores. Desde esta perspectiva, la formación se considera una actividad de equipo y no individual mediante la que se pretende favorecer la participación activa de todos los componentes de la organización constituyendo los grupos de alumnos como equipos de mejora.
- El programa de formación del Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familia y Adolescencia promueve la revisión y corrección permanente de los procesos de planificación, programación e intervención con el fin de conseguir la mejora continua de las actividades que desarrolla, superando así una tendencia mantenida durante años consistente en aplicar la formación casi con exclusividad a las actividades propias de la fase de intervención. La formación se introduce en todas las fases y con distintos formatos, priorizando un tipo de acción formativa que integra de forma innovadora la formación, la elaboración de proyectos y la intervención.
- El programa de formación del Instituto prioriza el desarrollo de acciones formativas dirigidas a promover un mayor conocimiento de las necesidades y los derechos de la infancia, favorecer la participación de niños, niñas y adolescentes

en relación con todos los asuntos que les conciernen y a prevenir el maltrato infantil a través de la cooperación intersectorial y de una perspectiva integral que se pretende se instale como integrante de la cultura profesional de las personas que trabajan en Asturias con la infancia, la familia y la adolescencia.

Programa de intervención familiar para educadores/as y trabajadores/as sociales de los servicios sociales municipales

Acción desarrollada en colaboración con el Instituto Asturiano de Administración Pública “Adolfo Posada”.

Formato: Curso.

Ediciones: 1

Fechas: 22 al 26 de mayo de 2006.

Objetivos:

Formar a los trabajadores sociales y a los educadores de los servicios sociales municipales no integrados en los EITAF en el programa de intervención familiar.

Profesor:

René Solís de Ovando.

Psicólogo. Experto en Metodología de la Intervención Social. Dirección General de Familias e Infancia. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Nº de Alumnos/as: 22

Intervención socioeducativa con adolescentes en su entorno familiar y social

• ***Intervención socioeducativa con adolescentes en su entorno familiar y social I.***

Acción desarrollada en colaboración con el Instituto Asturiano de Administración Pública “Adolfo Posada”.

Formato: Curso.

Ediciones: 1

Fechas: 22 al 24 de marzo de 2006.

Objetivos:

Formar a los profesionales de los servicios sociales municipales en la intervención socioeducativa con adolescentes en su entorno familiar y social

Profesora:

Amaia Bravo Arteaga.

Psicóloga. Profesora de la Facultad de Psicología de la Universidad de Oviedo.

Nº de Alumnos/as: 20

Intervención socioeducativa con adolescentes en su entorno familiar y social II.

Acción desarrollada en colaboración con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Formato: Curso.

Ediciones: 1

Fechas: 4 al 6 de octubre de 2006.

Objetivos:

Formar a los profesionales de los servicios sociales municipales en la intervención socioeducativa con adolescentes en su entorno familiar y social

Profesora:

Amaia Bravo Arteaga.

Psicóloga. Profesora de la Facultad de Psicología de la Universidad de Oviedo.

Nº de Alumnos/as: 30

Jornada sobre la infancia y la familia en el medio rural

Acción desarrollada en colaboración con el Instituto Asturiano de Administración Pública Adolfo Posada y el Ayuntamiento de Laviana.

Formato: Jornada.

Ediciones: 1

Fechas: 28 de septiembre de 2006.

Justificación:

En las Jornadas de preparación del Plan Integral de Infancia, Familia y Adolescencia la mesa de trabajo constituida por profesionales de los servicios sociales municipales rurales hicieron notar que percibían su trabajo y el propio concepto y la situación de la infancia y la adolescencia de forma distinta a como lo hacían los profesionales que trabajaban en ciudades y sobre todo en los grandes municipios urbanos.

Pensamos entonces que la singularidad del medio, con sus virtudes y dificultades específicas influyendo de forma decisiva en las personas que lo habitan, ya había sido objeto de reflexión y estudio en relación con otros colectivos sociales. Y así, recordamos que se habían celebrado encuentros y jornadas para tratar sobre mujer y medio rural y también sobre las personas mayores en el medio rural.

Visto lo anterior, consideramos que puede ser el momento de celebrar unas jornadas sobre la infancia y la familia en el medio rural.

Ponentes:

Nerea Eguren Adrián.

Coordinadora de Planificación. Viceconsejería de Bienestar Social.

Esther García Gómez.

Trabajadora Social del Ayuntamiento de Tineo.

Enedina García Durán.

Profesional Equipo Territorial de Área.

Cecilia Díaz.

Profesora de la Universidad de Oviedo.

Adolfo García Martínez.

Profesor de la Universidad de Oviedo.

Director.

Asociación El Patiu. Llanes.

Adrián Barbón.

Vicealcalde del Ayuntamiento de Laviana.

Nº de Alumnos/as: 23

Jornada dedicada a la promoción de los derechos de la infancia en el ámbito municipal. Taller de planificación integral de infancia

Acción desarrollada en colaboración con el Instituto Asturiano de Administración Pública Adolfo Posada.

Formato: Jornada.

Ediciones: 1

Fechas: 18 y 19 de mayo de 2006

Justificación:

Con el objetivo de hacer efectiva una de las actuaciones del Plan Integral de Infancia, Familia y Adolescencia dirigida a la promoción de la elaboración y puesta en marcha de planes integrales de infancia por los ayuntamientos de Asturias, programamos y desarrollamos una actividad formativa que consiste en el desarrollo de unos talleres de carácter teórico-práctico para aprender a diseñar Planes Municipales Integrales de Infancia y Adolescencia.

Ponentes:

Ángel Naval Balbín.

Presidente UNICEF-Comité Asturias.

Pablo Suárez Moro.

Técnico UNICEF-Comité Asturias.

Javier Ramírez Gallardo.

Coordinador iniciativa Ciudades Amigas de la Infancia. UNICEF.

Ricardo García García.

Técnico de la Red Local a Favor de los Derechos de la Infancia.

Nº de Alumnos/as: 8

Jornada sobre los derechos de la infancia y la adolescencia. Respuestas eficaces para nuevos y viejos retos

Acción desarrollada en colaboración con el Instituto Asturiano de Administración Pública Adolfo Posada.

Formato: Jornada.

Ediciones: 1

Fechas: 20 y 21 de noviembre de 2006.

Justificación:

Las transformaciones sociales, económicas y culturales vividas en los últimos años han ido introduciendo cambios en la realidad social, personal y familiar de los niños, niñas y adolescentes. Nuevas formas de desprotección infantil generadas por fenómenos desconocidos o inexistentes hace unos pocos años, están sustituyendo en parte a tipos de desprotección clásicos. La sociedad no tolera hoy otras formas de maltrato tradicionales, como el acoso entre iguales en el medio escolar. Cobran mayor importancia planteamientos proactivos en relación con la infancia: dejamos de fijarnos exclusivamente en los niños, niñas y adolescentes cuando tienen problemas y sufren carencias, y empiezan a cobrar mayor importancia las propuestas preventivas, garantistas y promotoras de su bienestar, de la satisfacción de sus necesidades y de sus derechos.

El sistema de atención social a la infancia en su conjunto, y no solo el subsistema de servicios sociales, intenta adaptarse a estos cambios.

La Jornada propició que personas con amplia experiencia, largas trayectorias de trabajo con la infancia desde distintos ámbitos y un reconocido prestigio, nos dieran su opinión sobre la situación de la infancia y la adolescencia hoy, las áreas de atención prioritaria y las líneas de trabajo a mantener o a implantar en los próximos años.

Este fue el objetivo de las Jornadas desarrolladas en el marco de los actos de celebración del Día Internacional de la Infancia.

Programa y ponentes:

Minoría de edad y derechos fundamentales.

Benito Alaez Corral

Profesor titular de Derecho Constitucional

Universidad de Oviedo.

El Fiscal de Menores como defensor de los derechos de la infancia

Jorge Fernández Caldevilla

Fiscal de Menores del Principado de Asturias.

Coordina: Irene Arce Fernández

Letrada del Menor de la Consejería de Vivienda y Bienestar Social.

La política de infancia como parte de las políticas públicas

Ximena de la Barra

Consultora internacional

Presenta: *Marta del Arco Fernández*

Jefa de la Sección de Centros. Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familia y Adolescencia.

Infancia, adolescencia y consumo

Socorro Rodríguez Fernández

Asesora Pedagógica de los Centros de Formación del Consumidor. Agencia de Consumo del Principado de Asturias.

Ana Otero Sierra

Técnica del Servicio Coordinador del Plan de Drogas de Asturias.

Francisco Flórez

Fundación CTIC. Principado de Asturias.

Coordina: *Lorena Frade Ballesteros.*

Colaboradora del Observatorio de la Infancia y la Adolescencia del Principado de Asturias.

La construcción sociohistórica del derecho a la educación

Aída Terrón Bañuelos

Profesora de Historia de la Educación de la Facultad de Pedagogía.

Universidad de Oviedo.

Coordina: *Ignacio Olazagoitia Casero.*

Director del Centro Materno Infantil. Oviedo. Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familia y Adolescencia.

Nuevos perfiles y nuevas necesidades en la intervención con familia e infancia

Jorge Fernández del Valle

Profesor titular de Psicología Social

Universidad de Oviedo

Coordina: *Eduardo Fernández Ruibal*

Asesor Técnico Docente de la Dirección General de Ordenación Académica e Innovación.

Convivencia y violencia escolar en Educación Secundaria Obligatoria (Investigación)

Pello Aramendi Jáuregui

Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Tribus urbanas y adolescentes latinoamericanos en España. (Investigación)

Ángel Maroto Sáenz

Sociólogo. Trabajador Social.

Asociación Centro Trama. Madrid.

Coordina: *Aquilina Fueyo Gutiérrez*

Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Oviedo.

Educación infantil, hoy.

Irene Balaguer Felip

Maestra, especialista en Educación Infantil. Pedagoga

Miembro de la Asociación de Maestros Rosa Sensat

Profesora de la Facultad de Educación. Universidad de Vic

Miembro del Consejo Escolar del Estado.

Coordina: *Ana García Tornín*

Directora del Jardín de Infancia Cantos. Avilés. Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familia y Adolescencia.

Derechos de la infancia y realidad social

Jaume Funes Artiaga

Secretario de Familias e Infancia de la Consejería de Bienestar y Familia. Generalitat de Catalunya.

Coordina: *Ángel González Álvarez*

Viceconsejero de Bienestar Social. Principado de Asturias.

Nº de Alumnos/as: 365

Taller de participación infantil. Investigación.

Acción desarrollada en colaboración con el Instituto Asturiano de Administración Pública Adolfo Posada y con la Asociación Ye too ponese.

Formato: Taller.

Ediciones: 1

Fechas: 22, 23 y 24 de mayo de 2006

Justificación:

En el marco de la promoción de la participación infantil y adolescente propiciada desde el Plan Integral de Infancia, Familia y Adolescencia 2004-2007, del Principado de Asturias, el taller de participación infantil tiene por objeto definir y analizar las percepciones de los adultos y de los niños, niñas y adolescentes sobre los factores que facilitan o inhiben dicha participación en los distintos contextos.

Ponentes:

Sergio Palacio Martín.

Psicólogo. Asociación Ye too ponese. La Fábrica de la Participación.

Nº de Alumnos/as: 19

Publicación

El informe completo sobre esta investigación está publicado en el nº 1 del Observa.

Jornada dedicada a la visualización de experiencias de participación infantil

Acción desarrollada en colaboración con la Asociación Ye too ponese y el Ayuntamiento de Gijón.

Formato: Jornada.

Ediciones: 1

Fechas: 23 y 24 de octubre de 2006

Justificación:

La promoción de la participación infantil es uno de los ejes en los que se basa el Plan Integral de Infancia, Familia y Adolescencia. La participación de los niños, niñas y adolescentes en todos los asuntos que les conciernen además de un derecho es una práctica necesaria para un correcto ejercicio de derechos y para la asunción de responsabilidades.

La posibilidad de que las prácticas de participación infantil y adolescente que se están desarrollando en nuestra Comunidad dispongan de unos días y de un espacio para ser expuestas a la sociedad asturiana, ha supuesto un reconocimiento público a las instituciones y a las personas, tanto adultas como menores de edad, que las están haciendo posible y una oportunidad para la promoción de la participación infantil y adolescente.

Programa y ponentes:

Presentación de Asturias Pía 2006

- *IAASIFA*. Consejería de Vivienda y Bienestar Social del Gobierno del Principado de Asturias
- *POiPA*. Plataforma de Organizaciones de infancia del Principado de Asturias
- *Asociación Ye too ponese*. Un espacio para la gestión de inéditos viables

Políticas Pía:

- *Carlos Becedóniz Vázquez* presentó las acciones de promoción de la Participación social de la infancia recogidas en el Plan Integral de Infancia, Familia y Adolescencia del Principado de Asturias 2004-2007 y el recién estrenado Observatorio de la infancia y la adolescencia del Principado de Asturias desde la perspectiva de la Participación infantil y adolescente.

Mesa de Experiencias Pía:

- *Mercedes García Ruíz* nos presentó al Grupo de Salud del Conseyu de la Moceda del Principáu d' Asturias.
- *Ignacio Olazagoitia Casero*, Director del Centro Materno Infantil de Oviedo, del IAASIFA, explicó cómo hacen para promover la Pía en la Unidad de Primera Acogida
- *Joaquín y Mar* nos hablaron de la participación infantil en La Casa Infantil Juvenil "Villalegre", del IAASIFA.
- *Marta del Arco* nos presentó el proceso de desarrollo de estrategias Pía promovido desde la Sección de Centros del IAASIFA

Buenas prácticas y aprendizajes construidos a partir de las experiencias compartidas.
(1er bloque)

Trabajamos en grupos reflexionando acerca de las experiencias presentadas.

Mesa de Experiencias Pía:

- *Daniel Fidalgo Sánchez* nos contó el programa "NEO" de Cruz Roja Juventud
- *Merche Rubio Barrera* nos habló sobre Los Clubes Juveniles de Ocio de Siero.
- *Manuel Ángel Díaz Gómez* nos presentó "Pequeños Espacios", un centro de día de la Asociación Cultural Abierto Asturias.

- *Nanu González y María Penanes* nos presentaron algunas de las acciones de participación facilitadas por el MPDL-ASTURIAS.
- Una educadora nos habló sobre la experiencia de los chicos y chicas del Colegio Don Orione.

Mesa de Experiencias Pía:

- *Nacho Fonseca* nos explicó la experiencia del Coro “Xentiquina”.
- *John Falcone* compartió su experiencia con “La Bandina de Noreña”.
- *María Teresa Santiago* nos presentó los productos del “Taller de Imagen” que desarrolla con niños y niñas.

Actuación

En colaboración con la Fundación Secretariado Gitano de un grupo de niños y niñas que se reúnen en Gijón para tocar el cajón flamenco.

Buenas prácticas y aprendizajes contruidos a partir de las experiencias compartidas.
(2º bloque).

Continuamos trabajando en grupo reflexionando acerca de las experiencias presentadas.

Mesa de Experiencias Pía:

- *Presentación del* Centro de día-Ludoteca “Chiribitas” de El Franco y Tapia de Casariego.
- *Francisco Javier Pavón Fernández* nos presentó “Súbete a mi tren”.
- *Zulema Cadenas Gago y Sergio Palacio Martín* presentaron el proceso de La Fábrica de la Participación, de la Asociación Ye too ponese.

Mesa de Experiencias Pía:

- *Presentación de la POiPA.* Plataforma de Organizaciones de infancia del Principado de Asturias. Espacio de trabajo en red para la Promoción y Defensa de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes en Asturias.
- *El Consejo de la Juventud del Principado de Asturias* presentó un audiovisual sobre la promoción de la Participación infantil y adolescente desde las Asociaciones Juveniles.
- *Charo Montes Armada* presentará el proceso de creación de estructuras de participación infantil en el municipio de Pola de Laviana.

Mesa de Experiencias Pía:

- *Valnalón Educa:* Niños y niñas, protagonistas del programa EME (cooperativa RRR del Colegio Ramón de Campoamor) y EJE (IES Montevil) nos contaron su experiencia empresarial.

Buenas prácticas, aprendizajes contruidos y conclusiones finales.

Continuaremos trabajando en grupo reflexionando acerca de las experiencias presentadas.

Cierre de Asturias Pía 2006.

Ciclo de cine

Durante las semanas previas desarrollamos en Oviedo y Gijón el ciclo de cine: “Desperté de ser niño... nunca despiertes”.

Nº de Alumnos/as: 81

Producto de la actividad. Conclusiones de la Jornada

Metodologías Pía

- El arte y otras metodologías lúdicas que facilitan la expresión de niños, niñas y adolescentes.
- Utilización de recursos personales (el humor, técnicas artísticas, los gustos y aficiones de cada uno...).
- Metodologías flexibles y participativas.
- Que permitan crear canales de comunicación aptos para niños, niñas y adolescentes.

La Pía se da en espacios participativos

- Centros de día, recursos de apoyo a familias, centros de acogida, escuelas, alternativas de ocio, biblioteca, actividades extraescolares, talleres, asociaciones, centros formativos, etc. deben ser espacios donde niños, niñas y adolescentes sientan que pueden expresarse con libertad y sean espacios de reflexión permanente; con un ambiente afectivo y respetuoso (familiar, escucha, entorno seguro...), a los que niños, niñas y adolescentes sientan como propios (sentido de pertenencia). Espacios que sean gestionados contando con la totalidad de la ciudadanía. De forma abierta, accesible, programada con las propuestas de distintos agentes, etc. Ha de hacerse una recuperación de los espacios públicos.
- Espacios llenos de: Responsabilidad, confianza, iniciativa, mediación, coordinación, escucha activa, observación, constancia, cariño, cercanía, esfuerzo, ilusión, convivencia y relación, desarrollo de la empatía y la asertividad, respeto, tolerancia, delegación, implicación, cooperación, motivación, relaciones personales, comunicación, compromiso, sinceridad, confianza, continuidad, paciencia, creatividad.

Buenas prácticas de participación

Implicación infantil en procesos de toma de decisiones a nivel político y social.
Programas de participación conjunta padres-hijos.
Programas intergeneracionales.
Espacios de reflexión y puesta en común de iniciativas.
Experiencias de promoción de la autogestión de actividades e iniciativas por parte de niños, niñas y adolescentes.

Publicación

El informe completo sobre la Jornada dedicada a la visualización de experiencias de participación infantil se publica en el nº 1 del Observa.

Diseño de estrategias que fomenten la participación infantil en los centros de alojamiento de menores

Acción desarrollada en colaboración con el Instituto Asturiano de Administración Pública “Adolfo Posada” y con la Asociación Ye too ponese.

Formato: Taller.

Ediciones: 2

Fechas:

Edición 1: 26 de enero; 16 y 17 de febrero; 19 y 20 de abril y 28 abril de 2006

Edición 2: 22, 23 y 24 de febrero y 26, 27 y 28 de abril de 2006

Justificación:

En el marco de la promoción de la participación infantil y adolescente propiciada desde el Plan Integral de Infancia, Familia y Adolescencia 2004-2007, del Principado de Asturias, el diseño de estrategias que fomenten la participación infantil en los centros de alojamiento de menores tiene por objeto hacer efectivo en los centros de protección de menores del Principado de Asturias el derecho de los niños a la participación consagrado en el artículo 12 de la Convención, en el artículo 11 de la Ley del Principado de Asturias 1/1995, de 27 de enero, de Protección del Menor y en el artículo 7 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

En este proceso participativo promovido desde el Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familia y Adolescencia y animado por *La Fábrica de la Participación* las educadoras, educadores, directoras y directores, personal técnico del Instituto y otros agentes se implican en el diseño y puesta en marcha de estrategias de fomento de la participación infantil y adolescente en los centros de protección de menores públicos y privados concertados del Principado de Asturias.

Profesorado:

Sergio Palacio Martín.

Zulema Cadenas Gago

Asociación Ye too ponese. La Fábrica de la Participación.

Nº de Alumnos/as: 36

Producto.

Consideraciones finales sobre el proyecto de participación infantil y adolescente en los Centros de Protección de Menores del Principado de Asturias.

Una primera consideración es que la Participación Infantil y Adolescente es algo que ya se trabajaba en los Centros. No se parte de cero, por el contrario ya se estaban haciendo muchas cosas que deben visibilizarse, empoderarse, potenciarse y compartirse para adaptarse a la realidad de otros centros.

Promover la participación en centros de protección de menores supone encontrar un equilibrio entre protección y fomento de la autonomía. La participación en los centros

depende y es responsabilidad de todas y todos los agentes implicados, cada uno tiene un poder y una responsabilidad.

Una dirección de los centros flexible, cercana e inclusiva en la toma de decisiones tendrá un papel clave en la promoción de la participación.

Por último, el personal de servicios, las familias, el voluntariado jugarán también un papel relevante facilitando o dificultando la PÍA. Sin olvidar el papel de la administración y la ciudadanía.

Publicación

El informe completo sobre el proyecto desarrollado para el diseño de estrategias que fomenten la participación infantil en los centros de alojamiento de menores se publica en el nº 1 del Observa.

Acción formativa ligada al proceso de elaboración de los proyectos educativos de los centros Programa de formación para el personal de los centros para niños y niñas de 0 a 3 años.

Acción desarrollada en colaboración con el Instituto Asturiano de Administración Pública “Adolfo Posada”.

Formato: Curso.

Ediciones: 4

Fecha: Julio de 2006

Justificación:

En el marco del Programa de formación específico para el personal de los Jardines de Infancia del IAASIFA y ligado al proceso que se desarrolla en estos momentos de elaboración de sus proyectos educativos, se celebra esta acción formativa que tiene por objeto facilitar la elaboración de esos proyectos educativos para niños y niñas de 0 a 3 años.

Profesora:

Alicia Vallejo Salinas
Especialista en Educación Infantil

Nº de Alumnos/as: 61

Comunicación y trabajo en equipo Programa de formación para el personal de los centros para niños y niñas de 0 a 3 años.

Acción desarrollada en colaboración con el Instituto Asturiano de Administración Pública “Adolfo Posada”.

Formato: Curso.

Ediciones: 1

Fecha: 19 y 20 de octubre de 2006

Justificación:

En el marco del Programa de formación específico para el personal de los Jardines de Infancia del IAASIFA se desarrolla esta acción formativa que tiene por objeto favorecer la comunicación y el trabajo en equipo en estos centros.

Profesor:

Pello Aramendi Jáuregui

Profesor de Pedagogía de la Universidad del País Vasco.

Nº de Alumnos/as: 9

Programa de formación específica para profesionales en la aplicación del programa de formación de adoptantes

Acción desarrollada en colaboración con el Instituto Asturiano de Administración Pública “Adolfo Posada”.

Formato: Curso.

Ediciones: 1

Fecha: 11 y 12 de enero de 2006

Justificación:

Una vez elaborado por el profesor Jesús Palacios el Programa de formación de solicitantes de adopción del Principado de Asturias, procede formar en el mismo a los profesionales del IAASIFA y de la Fundación Meniños que serán los encargados de su aplicación.

La formación que se dispensa en este curso consta de una parte teórica y de otra práctica que consiste en la realización de ejercicios para la adquisición de las técnicas y habilidades necesarias para aplicar las distintas fases del Programa.

Profesor:

Jesús Palacios.

Catedrático de la Universidad de Sevilla

Dos profesoras más que forman parte de su equipo

Nº de Alumnos/as: 12

Jornada de promoción del acogimiento familiar. Presentación del Programa de formación para el acogimiento en familia extensa
Acción desarrollada en colaboración con el Instituto Asturiano de Administración Pública “Adolfo Posada”.

Formato: Curso.

Ediciones: 1

Fechas: 15 de mayo de 2006

Justificación:

El acogimiento familiar es la medida de protección de menores más indicada cuando un niño o una niña deben ser separados de sus padres. Y, de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente, este acogimiento debe hacerse de forma prioritaria en la familia extensa de esos niños.

El Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familia y Adolescencia está realizando un importante esfuerzo para promover el desarrollo de programas dirigidos a ofrecer una alternativa de convivencia familiar a los niños y niñas que se ven obligados a separarse temporalmente de sus padres por razones sociofamiliares.

Y como en otras ocasiones, el Instituto quiere contar con toda la colaboración y el apoyo que le puedan prestar los Servicios Sociales Municipales en este proyecto.

Con ese objetivo, en esta Jornada se exponen a los responsables y profesionales de los Servicios Sociales Municipales de Asturias los programas de acogimiento familiar que está desarrollando el Instituto y muy especialmente el programa de formación para el acogimiento en familia extensa.

Profesor:

Elvira Álvarez Baz

Coordinadora de la Fundación Meniños en Asturias

Montserrat Miguel Pichel

Coordinadora Programa Canguro de Cruz Roja Española en Asturias

Pere Amorós Martí

Pedagogo. Profesor de la Universidad de Barcelona

Alumnos/as: 22

Programa de formación para el acogimiento en familia extensa.
Acción desarrollada en colaboración con el Instituto Asturiano de Administración Pública “Adolfo Posada”.

Formato: Curso.

Ediciones: 1

Fecha: 21, 22 y 23 de junio de 2006

Objetivos:

- Conocer las características del Programa de formación.

- Desarrollar desde la perspectiva práctica diferentes sesiones del programa.

Contenidos:

- Estructura, objetivos, contenidos, estrategias y técnicas del programa

- Sesiones:

Sesión 0.	Las familias de acogida: nos presentamos.
Sesión 1.	El acogimiento en familia extensa: aspectos diferenciales.
Sesión 2.	Los roles diferenciales.
Sesión 3.	Desarrollo evolutivo: cambios y consecuencias.
Sesión 4.	Relaciones con los padres biológicos. Visitas.
Sesión 5.	Los estilos educativos.
Sesión 6.	La gestión positiva del conflicto.
Sesión 7.	La prevención de las conductas de riesgo.
Sesión 8.	El refuerzo personal a las personas acogedoras.
Sesión 9.	Relación con la comunidad y utilización de recursos.

Metodología:

Eminentemente participativa. El curso contempla una explicación global por parte del profesorado sobre la estructura y contenidos del programa y, una parte práctica en donde los participantes aplicarán y desarrollarán diferentes sesiones del programa con la utilización de los materiales y recursos propios (DVD, CD, videos, dibujos, etc.)

Profesor:

Pere Amorós Martí

Pedagogo. Profesor de la Universidad de Barcelona

Nº de Alumnos/as: 17

Revisión de los proyectos educativos de los centros de alojamiento de menores desde la perspectiva de género

Acción desarrollada en colaboración con el Instituto Asturiano de Administración Pública "Adolfo Posada".

Formato: Jornada.

Ediciones: 1

Fecha: 4 de diciembre de 2006.

Justificación:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Plan Integral de Infancia, Familia y Adolescencia 2004-2007, del Principado de Asturias en el año 2006 se celebra Jornada dedicada a revisar los proyectos educativos de los centros de alojamiento de menores desde la perspectiva de género.

Objetivos

- Sensibilizar sobre los estereotipos sexistas que se transmiten en todos los ámbitos sociales.
- Analizar algunos aspectos relevantes para los Centros de Alojamiento de Menores desde una perspectiva que ayude a construir un discurso universal e integrador de lo femenino y lo masculino que sirva de paradigma referencial de ambos sexos.
- Proporcionar a las educadoras y educadores instrumentos de análisis adecuados para abordar el proceso educativo desde la perspectiva de la igualdad de oportunidades entre las mujeres y los hombres.

Coordinadora:

Adelina Lena Ordóñez

Técnica del Instituto Asturiano de la Mujer

Profesoras:

M^a Antonia Moreno Llana

Profesora de Educación Secundaria. Asesora de Coeducación CPR de Avilés

Ana Távora Rivero

Doctora en psiquiatría. Coordinadora del equipo de salud mental de Santa Fe, en Granada.

Matilde Ugarte Álvarez

Deli Motos Gabarri.

Fundación Secretariado Gitano

Nº de Alumnos/as: 27

Acción formativa ligada a la elaboración de un programa sobre buenas prácticas en la atención residencial. Trabajo en equipo.

Acción desarrollada en colaboración con el Instituto Asturiano de Administración Pública “Adolfo Posada”.

Formato: Curso.

Ediciones: 1

Fecha: 1, 2 y 3 de marzo de 2006.

Justificación:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Plan Integral de Infancia, Familia y Adolescencia 2004-2007, del Principado de Asturias en el año 2006 se celebra Jornada dedicada a implantar buenas prácticas en la atención que se presta en los centros de alojamiento de menores del Principado de Asturias.

Profesor:

Pello Aramendi Jáuregui

Profesor de la Universidad del País Vasco.

Nº de Alumnos/as: 18

Identidad y autoestima de los niños y niñas alojados en centros

Acción desarrollada en colaboración con el Instituto Asturiano de Administración Pública “Adolfo Posada”.

Formato: Curso.

Ediciones: 1

Fecha: 3, 4 y 5 de marzo de 2006.

Objetivos:

Aplicar la teoría de las necesidades de la infancia al conocimiento y a la mejora de la práctica profesional que se desarrolla en los centros de alojamiento de menores

Programa:

1.- Del Maltrato al Buentrato: un cambio necesario en los servicios de infancia.

2.- ¿Qué es el Buentrato? Necesidades de la infancia:

- Necesidades.
- Factores Protectores.
- Factores de Riesgo.

3.- Dos ejemplos del nuevo enfoque:

- Sexualidad infantil y Abusos Sexuales de menores.
- Programa de promoción del bienestar en adolescentes.

Profesor:

Félix López Sánchez

Catedrático de la Universidad de Salamanca

Nº de Alumnos/as: 37

Planes y programas de infancia. Acción formativa dirigida a los equipos educativos de los centros de alojamiento de menores.

Acción desarrollada en colaboración con el Instituto Asturiano de Administración Pública “Adolfo Posada”.

Formato: Curso.

Ediciones: 1

Fecha: 2, 3 y 4 de octubre de 2006.

Justificación:

Acción formativa desarrollada a propuesta del grupo de educadores constituido con el objetivo de hacer propuestas de formación.

Programa y profesores:

1. El sistema de servicios sociales. Los servicios sociales en Asturias.
Nerea Eguren Adrián
2. Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia. Plan Integral de Infancia, Familia y Adolescencia del Principado de Asturias.
Carlos Becedóniz Vázquez
3. El sistema de protección de menores. Normativa básica. Situaciones de desprotección infantil. Medidas de protección de menores. Estadística de protección de menores.
Ismael Alvarez Nieto
4. El programa de apoyo a la familia. Recursos de apoyo a la familia en Asturias.
Pilar Bertrand Martínez
5. Programas de adopción y acogimiento familiar. Recursos y programas de adopción y acogimiento familiar en Asturias
Trinidad Lebrato Torrecillas
6. El programa de alojamiento de menores Recursos y programas asociados a la medida de alojamiento en un centro en Asturias El Proyecto Educativo de Centro.
Marta del Arco Fernández

Nº de Alumnos/as: 30

Introducción de un sistema de gestión de calidad en el Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familia y Adolescencia El procedimiento administrativo aplicado a los expedientes de protección de menores

Acción desarrollada en colaboración con el Instituto Asturiano de Administración Pública "Adolfo Posada".

Formato: Curso.

Ediciones: 2

Fecha:

Edición primera: 7, 8 y 9 de junio de 2006

Edición segunda: 12, 14 y 16 de junio de 2006

Justificación:

En el marco del proceso de introducción de un sistema de gestión de calidad en el Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familia y Adolescencia, de acuerdo con lo previsto en el Plan Integral de Infancia, Familia y Adolescencia 2004-2007. del Principado de Asturias, se pone en marcha un curso de formación dirigido a todo el personal de los servicios centrales del Instituto con el objetivo de aplicar el procedimiento administrativo a los expedientes de protección de menores.

Contenidos:

- Iniciación del procedimiento. De oficio o a solicitud de interesados.

- Instrucción del procedimiento. Petición de informes, medios de prueba y trámites de audiencia o de alegaciones.
- Finalización del procedimiento. Las formas y los efectos de la finalización del procedimiento. Resolución, desistimiento, renuncia o caducidad.
- Aplicación práctica en expedientes de protección de menores.

Profesorado:

Irene Arce Fernández

Letrada del Menor. Consejería de Vivienda y Bienestar Social.

Vicente Hoyos Montero

Letrado del Servicio Jurídico del Principado de Asturias.

Alumnos/as: 31

Ciclos Internacionales I Aula Municipal por los Derechos de la Infancia

Acción desarrollada en colaboración con el Instituto Asturiano de Administración Pública “Adolfo Posada”, Federación Asturiana de Concejos (FACC), Red Local a Favor de los Derechos de la Infancia, UNICEF-Asturias. Ciudades Amigas de la Infancia y Ayuntamiento de Gijón.

Formato: Jornada.

Ediciones: 1

Fecha: 5 y 6 de julio de 2006.

Justificación:

Acción que tiene por objeto hacer efectiva la actividad propuesta en el Plan Integral de Infancia, Familia y Adolescencia 2004-2007, del Principado de Asturias, dedicada a la promoción de los derechos de la infancia en el ámbito municipal.

Programa y profesores:

- Acto de inauguración

Ángel González Álvarez. Viceconsejero de Bienestar Social

Paz Fernández Felgueroso. Alcaldesa de Gijón

Beatriz Martínez Gayoso. Directora del I.A.A.P. Adolfo Posada

Hugo Morán Fernández. Presidente de la FACC

Ángel Naval Balbín. Presidente de UNICEF- ASTURIAS

Pedro del Cura Sánchez. Vicepresidente Red Local a Favor de los Derechos de la Infancia

- Conferencia

Las políticas locales y los Derechos de la Infancia.

Ximena de la Barra.

Consultora internacional y Fundadora de la iniciativa internacional de Ciudades Amigas de la Infancia de UNICEF.

- Conferencia

La Iniciativa Internacional de Ciudades Amigas de la Infancia, de UNICEF.

Francesca Moneti.

Centro de Investigaciones Innocenti (UNICEF-Florenca)

- Mesa redonda

La iniciativa Ciudades Amigas de la Infancia en España.

Javier Ramírez.

Coordinador de la Iniciativa Ciudades Amigas de la Infancia. UNICEF-España

La Red Local a favor de los Derechos de la Infancia y La Adolescencia.

José de la Corte.

Secretario de la Red Local a favor de los Derechos de la Infancia y La Adolescencia.

- Buenas prácticas en ciudades españolas

Buenas prácticas en Mejorada del Campo

Ángeles Lima Fernández

Técnica del Ayuntamiento de Mejorada del Campo.

Buenas prácticas en Rivas Vaciamadrid

Pedro del Cura Sánchez.

Concejala de Juventud e Infancia del Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid

- Buenas prácticas en concejos asturianos

Buenas prácticas en Avilés

Purificación García Villadonga.

Concejala de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Avilés

Buenas prácticas en Laviana

Adrián Barbón Rodríguez

Primer Teniente de Alcalde. Concejala de Régimen Interior y Juventud del Ayuntamiento de Laviana

- Buenas prácticas en ciudades españolas

Buenas prácticas en Lleida

María Burgués i Burgués

Primera Teniente de Alcalde. Concejala de Bienestar y Cohesión Social y Regidora de Infancia del Ayuntamiento de Lleida.

Buenas prácticas en Getafe

José de la Corte

Técnico de la Delegación de Educación e Infancia del Ayuntamiento de Getafe.

- Conferencia

La experiencia de Módena

Adriana Querzé

Concejala de Educación y Políticas de Infancia, Autonomía Escolar y Relaciones con la Universidad del Ayuntamiento de Módena, Italia.

- Taller

Presentación de la propuesta elaborada en el Taller de participación infantil “Una ciudad amiga de la infancia”, desarrollado en paralelo a las Jornadas por la Asociación *Ye too ponese*.

Alumnos/as: 57

La infancia: situaciones de riesgo y desamparo. Medidas de protección en el Sistema Público

Acción desarrollada en colaboración con la Universidad de Oviedo

Formato: Curso.

Ediciones: 1

Fecha: 6 a 15 de noviembre de 2006.

Justificación:

Acción que tiene por objeto desarrollar la acción incluida en el Plan Integral de Infancia, Familia y Adolescencia 2004-2007, del Principado de Asturias, dedicada a la promoción de la incorporación de los derechos de la infancia en el currículo universitario

Con este fin se celebra en colaboración con la Universidad de Oviedo curso homologable por 4,5 créditos de libre configuración en los expedientes de enseñanzas regladas y por 3 créditos de Formación Permanente al Profesorado No Universitario del Principado de Asturias en activo

Programa y profesores:

Directoras:

Amaia Bravo Arteaga. Universidad de Oviedo

Marta del Arco Fernandez. IAASIFA

Presentación del Programa

Amaia Bravo Arteaga. Universidad de Oviedo.

Los Derechos de los niños desde la perspectiva constitucional.

Benito Aláez Corral. Universidad de Oviedo.

El Sistema de atención a la familia e infancia en el Principado de Asturias.

Gloria Fernández Martínez. Directora del IAASIFA.

El marco jurídico de la protección a la infancia

María Dolores Palacios González. Universidad de Oviedo.

Los nuevos retos del Sistema de Protección a la Infancia

Jorge Carlos Fernández del Valle. Universidad de Oviedo.

Bienestar y calidad de vida en la infancia

Ferrán Casas Aznar. Universidad de Girona.

Políticas integrales de infancia

Ferrán Casas Aznar. Universidad de Girona.

El marco de las necesidades de la infancia como referente para la intervención

Amaia Bravo Arteaga. Universidad de Oviedo.

Las situaciones de riesgo y desamparo. Nuevos perfiles de desprotección.

Amaia Bravo Arteaga. Universidad de Oviedo.

Legislación en materia de infancia en el Principado de Asturias

Irene Arce Fernández. Letrado del Menor del Principado de Asturias.

El Sistema Público de Servicios Sociales y medidas de protección en el Principado de Asturias.

Marta del Arco Fernández. IAASIFA.

Medidas de apoyo a la familia

Pilar Bertrand Martínez. IAASIFA

El alojamiento en centros para la infancia en el Principado de Asturias.

Marta del Arco Fernández. IAASIFA.

El acogimiento y la adopción internacional en el Principado de Asturias.

Trinidad Lebrato Torrecillas. IAASIFA.

Programas de acogimiento y adopción. Nuevos retos en la intervención.

Elvira Alvarez Baz. Fundación Meniños.

Análisis de la situación de los menores inmigrantes no acompañados. Propuestas de intervención.

Sergio Palacio Martín. Universidad de Oviedo.

Adela Gutiérrez Renedo. Cruz Roja Juventud.

Constantino Viñuela Rodríguez. Fundación Hogar de San José.

Patricia Orejudo Prieto de los Mozos. Universidad de Oviedo.

Alumnos/as:

Se matriculan y participan en el curso 60 alumnos/as.

FOROS DE PARTICIPACIÓN

Participación, intercambio y comunicación entre los organismos públicos y la sociedad.
Promoción de la participación infantil.

Foro para la promoción de la convivencia entre iguales

ACCIONES REALIZADAS PARA PREVENIR Y ABORDAR EL ACOSO ESCOLAR. CURSO 2005/06.

Actuaciones desarrolladas a nivel interinstitucional:

Iniciativas en materia de coordinación de recursos para la prevención de problemas de convivencia con diversas Consejerías:

- Creación de una Comisión Técnica Institucional sobre Convivencia entre Iguales

En el mes de octubre de 2005 se constituye, a iniciativa de la Dirección General de Ordenación Académica e Innovación, una Comisión Técnica Institucional compuesta por: La Directora del Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familia y Adolescencia y dos técnicos del mencionado Instituto, dependiente de la Consejería de Vivienda y Bienestar Social, un técnico de la Delegación del Gobierno, un técnico del SESP, un representante del Servicio Justicia del Menor y por parte de la Consejería de Educación y Ciencia: La Directora General de Ordenación Académica e Innovación, un miembro del Servicio de Inspección Educativa, un Director de un IES y un Asesor del Área de Orientación y NEE .

En el seno de esta comisión técnica, se analizaron los problemas de convivencia entre los jóvenes y el alcance del acoso escolar en los centros de enseñanza de nuestra comunidad autónoma, se supervisaron los recursos creados para abordar la violencia y el acoso en el ámbito educativo, concretamente el documento “Orientaciones sobre el Acoso Escolar” y la campaña de sensibilización denominada “Maltrato Cero”.

-Participación en la creación del Observatorio de la Infancia y la Adolescencia

Junto con la Consejería de Vivienda y Bienestar Social a través del IAASIFA (Instituto Asturiano de Atención Social de la Infancia, Familia y Adolescencia), se ha participado activamente en la creación del Observatorio de la Infancia y la Adolescencia del Principado de Asturias. El Decreto 10/2006, de 24 enero (BOPA del 7/2/2006) crea el Observatorio como órgano de coordinación y asesoramiento que contará con un foro de participación y de comisiones técnicas para abordar sus funciones en el ámbito de su competencia.

- Acuerdo de colaboración con la Fundación ANAR. Teléfono del Menor

De la misma manera, hemos colaborado con el IAASIFA en la contratación y el seguimiento, a través de informes periódicos, de los servicios especializados del Teléfono del Menor ANAR para asesorar al alumnado y sus familias sobre el maltrato y canalizar posibles denuncias.

- Distribución de la guía “Orientaciones sobre el acoso escolar” y de los dípticos para familias, alumnado y profesorado durante los meses de febrero y marzo de acuerdo con el siguiente cuadro resumen:

Total de centros	Nº Guías	Nº Dípticos
196	320	70.592

Se realizó la distribución de oficio a todos los centros que escolarizan alumnos de Enseñanza Secundaria del Principado de Asturias independientemente de su titularidad y se atendieron todas las peticiones escritas de materiales que se realizaron al Área de Orientación y NEE desde los Centros de Educación Primaria, ya que estos decidieron voluntariamente su participación en función de sus necesidades.

También se atendieron demandas de estos materiales por parte de otras instituciones y servicios como: Alta Inspección, Servicio de Inspección, CPRs , -EOEPs, Equipo Específico de Alteraciones del Comportamiento, Programa ARIÓN, IAASIFA - Consejería de Vivienda y Bienestar Social-, Servicio de Justicia del Menor, Delegación del Gobierno, SESPA, Fiscalía de Menores, -Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres, FERE, Fundación ANAR y Consejerías de otras Comunidades Autónomas.

Para facilitar la accesibilidad a los materiales, se pusieron todos los documentos en formato PDF a disposición de la Comunidad Educativa en EDUCASTUR y se pueden descargar desde:

<http://www.educastur.princast.es/recursos/diversidad/acoso/index.php>

- **Evaluación y seguimiento** de las acciones realizadas en los centros sostenidos con fondos públicos:

Se elaboró un cuestionario específico con una doble finalidad,

En primer lugar, conocer las actuaciones de carácter educativo llevadas a cabo en los centros, para prevenir el acoso escolar y poder observar, de forma comparativa, cuales han sido las más habituales o frecuentes. En segundo lugar descubrir la validez, el uso y el alcance de los documentos elaborados y enviados a los centros, para intentar sensibilizar a la comunidad educativa y orientar sobre el acoso escolar en el ámbito educativo.

Con el vaciado y posterior análisis de los datos que aportan los cuestionarios de seguimiento, tratamos de demostrar que con programas específicos de prevención y actuación contra el acoso escolar, se logra dar un tratamiento educativo a las situaciones de acoso y se consigue una reducción de los ataques contra los menores, principalmente si dichos programas de intervención en todo el ámbito de la comunidad educativa se mantienen a medio y largo plazo en el tiempo.

El cuestionario de seguimiento y evaluación fue remitido a:

Nº Centros educativos	196
------------------------------	------------

Participaron enviando dicho cuestionario de seguimiento y evaluación de las acciones para prevenir el acoso escolar en centros educativos de nuestra comunidad autónoma:

Nº de centros	Porcentaje de participación
120	61,2%

Resultados del seguimiento realizado en los centros

La participación e implicación de los centros, a la vista de las cifras, podemos considerar que ha sido alta. La inmensa mayoría tenían acciones diseñadas y previstas en los Planes de Acción Tutorial para el curso 2005/06 o las incorporaron a lo largo del segundo y tercer trimestre del curso 2005/06.

Actuaciones realizadas desde el ámbito de la tutoría a lo largo del curso 2005/06

En la tabla siguiente, podemos ver las actividades realizadas en los centros educativos y el porcentaje de realización de las mismas, como resultado del estudio efectuado:

ACTIVIDAD	%
Campana "Maltrato Cero" de sensibilización	85,8
Información específica a familias	49,1
Concepto de acoso escolar	42,5
Actividades con otros organismos o instituciones	36,6
Colaboraciones externas con programas educativos	35,8
Talleres para la educación en la convivencia	33,3
Cuestionarios específicos de detección del acoso escolar entre el alumnado	25,8
Análisis, estudio y comentario de casos	17,5

Escuelas de Padres y Madres	16,6
Programas específicos de habilidades sociales	15,8
Talleres de resolución de conflictos.	15,8
Tutorías individualizadas	14,1
Debate de noticias de prensa y experiencias	14,1
Charlas específicas a la comunidad educativa	14,1
Sesiones de mediación	9,1
Roll Playing y simulaciones	7,5
Jornadas culturales dedicadas al tema del acoso escolar	6,6
Video forum	6,6
Normas de aula y RRI	5
Sociograma de grupos	5
Resolución de dilemas morales	3,3
Protocolos de actuación para el alumnado	3,3
Protocolos de actuación para el profesorado	2,5
Test específicos de detección del acoso escolar	1,6
Web de centro informativa sobre el acoso	1,6
Lista de chequeo para el alumnado	0,8
Cuestionarios específicos de detección de acoso entre el profesorado	0,8

Por lo que se refiere a los contenidos incluidos en la guía en relación al abordaje de este fenómeno:

-Hasta un 75 % considera que ha sido de utilidad alta la clarificación del concepto de acoso escolar y un 25% le da un valor de utilidad medio.

-El 57,5 % considera de alta utilidad las pautas recibidas para la prevención de este tipo de conductas en el ámbito escolar, el 40% le dan un valor medio y un 2'5% bajo.

- Un 65 % de los participantes en la encuesta considera de alta utilidad el modelo de protocolo de intervención ante casos de acoso escolar, un 32,5% lo valora de utilidad media y sólo un 2,5% de baja utilidad.

- Por último, el 60 % de los encuestados responde que ha valorado de alta utilidad el catálogo de recursos que se ofrece en la guía, un 37,5% lo puntúa en el nivel medio y el 2,5 % bajo.

TABLA RESUMEN:

ELEMENTOS	Porcentaje de utilidad		
	bajo	medio	alto
Documento base	0,8%	37,6%	61,%
Concepto de acoso escolar	-	25%	75%
Pautas para la prevención	2,5%	40%	57,5%
Modelo de protocolo de actuación	2,5%	32,5%	65%
Catálogo de recursos	2,5%	37,5%	60%

Cifras sobre la incidencia del acoso durante el curso 2005/2006 según figura en la memoria del Servicio de Inspección Educativa (apartado 3.5.1):

Número de denuncias por presunto acoso escolar						
Etapas						
Infantil	Primaria	Secundaria	Bachiller	FP	EBO/GS	TOTAL
4	31	50	4	3	2	94
4,25%	33%	53,2%	4,25%	3,2%	2,1%	100

Origen de las denuncias de los presuntos casos de acoso escolar					Total
Familias	Centros	Comisión de escolarización permanente	Fiscalía	otros	
16	22	42	12	2	94
17%	23,4%	44,7%	12,8%	2,1%	100%

Categorización de las denuncias por presunto acoso escolar

Tipo de agresión	Nº	%
Fuera del centro. Física y verbal	7	7,4
Verbal	17	18,1
Física	17	18,1
Verbal y física	24	25,5
Marginación social	11	11,7
Psicológica	15	16
Acoso/abuso sexual	3	3,2
Total	94	100

Medidas correctoras adoptadas por los centros			
Expediente disciplinario	Sanciones por conductas contrarias a la convivencia	Otras medidas	Casos en trámite
8	21	17	4

Consecuencias	
Cambio de centro de los acosadores	Cambio de centro de los acosados
	44

El Foro de Participación está integrado por:

1. Marta del Arco Fernández.

Jefa de la Sección de Centros de Menores.

Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familia y Adolescencia.

Consejería de Vivienda y Bienestar Social.

2. Gloria Fernández Martínez

Directora del Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familia y Adolescencia

Consejería de Vivienda y Bienestar Social

3. Carlos Becedóniz Vázquez.

Coordinador del Observatorio de la Infancia y la Adolescencia. Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familia y Adolescencia.

Consejería de Vivienda y Bienestar Social.

4. M^a Dolores Guerra Suárez

Directora General de Ordenación Académica e Innovación
Consejería de Educación y Ciencia

5. Eduardo Fernández Ruibal

Asesor Técnico Docente del Área de Orientación y N.E.E.
Dirección General de Ordenación Académica e Innovación
Consejería de Educación y Ciencia

6. Miguel Alonso Ponga

Servicio de Inspección Educativa.

Plaza España Nº 5, 5ª planta

7. Purificación Rípodas Erro

Consejería de Salud y Servicios Sanitarios.

8. Jesús Javier Álvarez Villa

Jefe de Servicio de Justicia del Menor.

Consejería de Justicia, Seguridad Pública y Relaciones Exteriores.

9. Almudena Cueto Sánchez

Asesora del Delegado del Gobierno

10. Sr. Caballero

Comisaría de Policía de Oviedo. Jefe del S.A.F.

11. Encarnación García Fernández

Federación de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos/as de Centros Públicos de Gijón (FAPAS-XIXON)

12. Antonio Soto Blanco

Presidente FAPA "Miguel Virgós

Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos de Asturias "Miguel Virgós"

13. José Manuel Martínez Vega

Presidente de la Federación.

Federación Asturiana de Padres de Alumnos de Centros de Enseñanza no Estatales (CONCAPA Asturias).

14. M^a Jesús Rodrigo Jaureguizar

Fundación ANAR

15. Paulino Feito

Conseyu de la Mocedá del Principáu d´Asturies

16. Rosa Pérez Carnedado

Sindicato OTECAS

17. Denia Rodríguez Susacasa.

FETE-UGT ASTURIAS.

18. Celso José Antonio Suárez Fernández.

FETE-UGT Asturias. Sector de Enseñanza Privada Concertada

19. Ana María García Salas

Sindicato Independiente ANPE-Asturias

20. Doña Isabel González López

Sindicato de Enseñanza SUATEA

21. Julia A. García Fernández

Sindicato de Enseñanza de CC. OO. de Asturias

(Delegada de Enseñanza Pública)

22. Belén Barra Guinea

Sindicato de Enseñanza de CC. OO. de Asturias

(Delegada de Enseñanza Privada)

23. Francisco José García Pérez

Federación de Sindicatos Independientes de la Enseñanza (FSIE)

24. Fernando Alberca de Castro

Presidente de CECE-Asturias.

Confederación Española de Centros de Enseñanza

25. Sara Fernández García

Asociación contra el acoso escolar. ACAE Asturias.

26. Asociación Juvenil Xega Xoven

27. D. Ramón Martínez Guardado

Director del IES “Juan Antonio Suanzes”. Avilés.

Comités de Directores de Centros Públicos

28. D. Ovidio Fernández Pérez

Director del C.P. “Liceo Mierense”. Mieres.

Comités de Directores de Centros Públicos

La Comisión Técnica está constituida por:

Tres técnicos de la Consejería de Educación y Ciencia:

1. Un Inspector.
2. Un Asesor de Orientación Educativa.
3. Un Director de un centro docente.

Dos técnicos del Instituto de Infancia, Familia y Adolescencia de la Consejería de Vivienda y Bienestar Social.

4. El Director del Centro Materno Infantil.
5. El Coordinador del Observatorio de la Infancia y la Adolescencia.
6. Un técnico de la Consejería de Salud.
7. El Jefe del Servicio de Justicia del Menor, de la Dirección General de Justicia
8. Un técnico de la Fiscalía de Menores.
9. Un técnico de la Delegación del Gobierno.

Foro de ONG

El Plan Integral de Infancia, Familia y Adolescencia 2004-2007 es fruto de un proceso participativo promovido desde el Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familia y Adolescencia (IAASIFA) en el que se implicó a distintos agentes relacionados con el trabajo con la infancia y la adolescencia en Asturias, así como a niños, niñas y adolescentes.

El foro sobre el papel de las ONG en la promoción y defensa de los derechos de la infancia en Asturias es coordinado y animado por la POiPA y en el han participado 16 ONG de acción con infancia en Asturias.

Nos planteamos el Foro desde los siguientes objetivos:

- Ahondar en el papel de las ONGs a la hora de ejercer la presión necesaria sobre los distintos agentes sociales para que los derechos de NNA se cumplan.
- Plantear una serie de propuestas para el diseño de una estrategia integral para la promoción de los derechos de la infancia.

Acciones y propuestas

Se han planteado una serie de acciones que serían necesarias para promover la defensa de los derechos de los NNA de forma integral en nuestra sociedad. Estas acciones/propuestas han sido clasificadas en función del agente social al que estaban dirigidas:

- Análisis de la memoria anual del IAASIFA por parte de las ONGs, evaluando las acciones llevadas a cabo en ese año.
- Evaluación/análisis de los recursos públicos. Señalar recursos que no están siendo bien aprovechados. Señalar qué cosas estaban previstas pero sin recursos.
- Anualmente, “Informe sobre situaciones de desprotección de menores”. Generar alternativas reales a los problemas que vemos.
- Hacer hincapié en temas concretos que atañen a la infancia. Ejemplo: “Actos del 20 de Noviembre”.
- Continuidad del Foro de ONGs. Planteado éste como generador de alternativas. Dar continuidad a este Foro como espacio legitimado para que las ONGs puedan dar ideas para el diseño de políticas públicas.
- Convocar una reunión con la procuradora para ver el papel que va a seguir en relación con la defensa y promoción de los derechos del niño, y la posibilidad de establecer una coordinación con las ONGs.
- Que desde los distintos niveles y áreas de la administración se conozcan las organizaciones que trabajan con la infancia.
- Sensibilización sobre los Derechos de NNA. Presión medios de comunicación, empresas, educación... hacer algo en cada campo.
- Hacer hincapié en un tema candente al año. A partir de un informe de situaciones “sangrantes” en Asturias para la infancia.
- Además de la población general, también en otras poblaciones específicas, como la universitaria, interviniendo en facultades, donde no se capacita desde la perspectiva de la Convención de los Derechos del Niño.
- Hacer revisión orientada a la acción en cuanto a si los programas que desarrollamos emergen del planteamiento de la CDN también nosotros, como la administración y el resto de la sociedad debemos de evolucionar, de replantearnos nuestro papel directo a la hora de promover y defender los derechos de NNA desde nuestras prácticas cotidianas.

Asistentes al foro

1. María José Arias. Fundación Cruz de los Ángeles
2. Pilar García Quirós. Nuevo Futuro
3. Isabel Antón Fernández. C.I.S.E.

4. Diana Reyes. Fundación Secretariado Gitano
5. Sandra. Fundación Secretariado Gitano
6. Pablo Suárez. UNICEF
7. Ángel Naval. UNICEF
8. Mónica López. ASACI
9. Adriana Cuetos. ASACI
10. Ana Belén Rodríguez. A. C. Súbete
11. Francisco Javier Pavón Fernández. A. C. Súbete
12. Constantino Viñuela. Hogar de San José
13. María Rico Calleja. Asociación Gitana de Gijón
14. Beatriz Fernández. Asociación Gitana de Gijón
15. Nanu González. M. P. D. L.-Asturias
16. Virginia Llano. A. J. Abierto hasta el amanecer
17. Diego Menéndez Fernández. A. J. Abierto hasta el amanecer
18. Sergio Palacio. Asociación Ye too ponese.
19. Zulema Cadenas Asociación Ye too ponese.
20. María Caramés Asociación Ye too ponese.
21. M^a Jesús Rodrigo. Fundación ANAR.
22. Marisa Martínez. ACCEM-Gijón
23. Raquel Palacio. ACCEM-Oviedo
24. Lucía de la Fuente. Meniños, Fundación para la infancia
25. Yurema de la Fuente. Meniños, Fundación para la infancia
26. Elena M^a Fernandez Susana Moreno. UNGA

Foro sobre la infancia y la adolescencia en el medio rural.

FORO AREA I

1. *Paula Batllori*. Coordinadora del Foro y del Equipo de Servicios Sociales Territorial del Área I.
2. *Eva M^a Arango*. Educadora del Equipo de Servicios Sociales Territorial Área I.
3. *Amparo López*. Trabajadora Social del CSS El Franco.
4. *Noelia Lastra*. Educadora Social del CSS Vegadeo.
5. *Aurora Vestal*. Pediatra del Centro de Salud de Luarca.
6. *María Méndez*. Técnica del Programa de Ocio y Tiempo Libre de la Fundación EDES.
7. *César Quintana*. Entrenador del Club de Remo de Castropol.
8. *Mónica Nevares*. Maestra de Pedagogía Terapéutica del C.P. de Villayón.
9. *Begoña Braña*. Psicóloga del Centro de Salud Mental de Luarca.
10. *Fernando Ovejero*. Maestro de Educación Primaria del C. P. de Villayón.
11. *Francisco Vinjoy*. Orientador del IES Galileo Galilei de Navia.

Valoración y conclusiones

- Menor índice de “violencia escolar” en el entorno rural.
- En los colegios de esta zona, al menos, en Primaria, las relaciones son muy agradables.
- El salto de primaria a secundaria es diferente entre un pueblo y una ciudad. Los chavales de los pueblos más lejanos y aislados que acuden al IES, tienen

habilidades más dispares a la hora de relacionarse, les cuesta más la relación social, todo es nuevo y ajeno cuando llegan al Instituto, máximo cuando vienen de tan lejos.

- Importancia del número de niños, en los centros de tamaño reducido, en los que hay pocos niños, las relaciones son mucho más estrechas, pero en cambio los niños sólo se relacionan con sus iguales en la escuela porque cuando vuelven a su casa que está aislada están sólo con la familia.
- La participación de las AMPAS es prácticamente nula, y cuando aparecen en escena es para mantener una posición crítica con las iniciativas que pueden surgir.
- La población menor de edad que acude a Salud Mental con trastornos de conducta es menor que en la zona central urbana.
- El arraigo que tienen estos chicos y chicas con su familia hay que mantenerlo y potenciarlo desde todos los niveles. Explica como se pueden diferenciar dos tipos de familias: las que mantienen una actitud cerrada por miedo al exterior, a esos valores y modelos desconocidos imperantes en la sociedad más urbana, de manera que los niños/as tienen que quedar en la aldea con los mayores, y las que rechazan su vida y su tradición y quieren que los niños salgan de lo que ellos consideran no es un buen lugar para vivir y progresen fuera, en una ciudad o zona más urbana que ofrezca más posibilidades laborales y económicas. Es un *continuum* y estos son los dos extremos.
- Se perciben muchas necesidades pero que hay que buscar un equilibrio, no todo es negativo, hay cosas muy positivas y muy importantes para la infancia del medio rural que hay que mantener. Hay más necesidades a nivel de recursos pero los valores están más conservados (pautas, relaciones afectivas, implicación familiar).
- En zonas rurales es inferior el número de universitarios/as. Hay una falta de valoración de lo escolar, y que no siempre es porque ayuden en las tareas del campo como era habitual antaño.
- Estos chavales viven mucho más tiempo con sus mayores, abuelos, familia extensa, manteniendo la familia tradicional, en el ámbito emocional, siempre que las relaciones son sanas, están mucho más arropados más tiempo.
- En la zona rural hay menos oferta educativa.
- Surge la idea de impulsar de nuevo las Escuelas de Padres como algo necesario. Las AMPAS son inexistentes, la del IES de Navia sólo figura, en Vegadeo lo mismo, en Villayón no hay. En Tapia ni se sabe.
- No podemos exigir a los chavales que participen si no participan tampoco los adultos.
- En la zona donde nos encontramos no hay cultura de la participación, en la sociedad en general no la hay pero aquí la sociedad es excesivamente sumisa y conformista.
- Necesidad de ir a buscar a la gente para que participe en excursiones y actividades, sobre todo a la chavalería.
- La falta de transporte público hace que la participación sea más difícil en estas zonas más aisladas.
- Hay un importante problema socio-cultural, se mantiene la sociedad rural tradicional con sus valores (positivos y negativos) y hay un problema de falta de hábitos y de falta de estímulos que provocan una desigualdad con el resto de los niños y niñas.

- Las escuelas rurales cerradas podrían ser ahora utilizadas para ofertar actividades itinerantes que fomentaran la participación social.
- Se necesita insistencia en mantener los recursos a pesar de que vayan pocos niños a utilizarlos.
- Cuando van a consulta de Salud Mental los niños lo primero que pregunta es si tienen alguna responsabilidad en casa y todos contestan que no: ni darle de comer al gato, ni sacar la basura.
- Hay una característica de la zona rural y es ese “racismo” o “xenofobia” añadido al clásico. El que se da de los niños de las villas hacia los de las aldeas porque “huelen a vaca” o “huelen a humo”. Esto es algo que debía abordarse a través de actuaciones educativas dirigidas a respetar y valorar las diferencias.
- Necesidad de oferta de actividades alternativas de ocio en los núcleos más grandes.
- También se destaca la idea de tener un Programa “Rompiendo Distancias” para los niños de los pueblos más comunicados para compensar la falta de recursos que tienen y la falta de contacto con otros niños.
- En las zonas rurales no se pueden mantener actividades que tengan participación masiva, hay que mantenerlas sin que pese tanto la variable número de participantes, a pesar del esfuerzo que supone esto a las administraciones.
- Es importante que no se supriman las becas de transporte porque si no se vaciarán los pueblos.

Para finalizar, los asistentes hacen un resumen de los aspectos a mejorar en las zonas rurales:

- Transporte: Para ir a alguna actividad de ocio y tiempo libre a las zonas de mayor población (Luarca, Navia, Tapia, Vegadeo, Boal). Que haya actividades en estos lugares y que se les pregunte a los menores que preferencias tienen. También que existan actividades itinerantes que vayan a las Escuelas rurales cerradas en todos los pueblos como forma de acercar a éstos. Y organizar alguna actividad más grande en estos lugares.
- Que no se tenga en cuenta la misma ratio de usuarios que se tiene en las zonas urbanas a la hora de conceder las subvenciones. Siempre estamos en el punto menos población-menos recursos.
- La necesidad de que no sólo hubiera el bachillerato artístico en Luarca si no que se ofertara en algún Instituto más del área.
- Necesidad de un punto de encuentro familiar.
- Necesidad de EITAF (Equipo Intervención Técnica de Apoyo a la Familia) en la zona, no solo para intervenir en los casos de desprotección sino para hacer una labor de prevención necesaria. Muchos casos de infancia que no son graves y están sin abordar por falta de profesionales.

FORO AREA II

1. M^a Ángeles Colunga Estrada. Coordinadora del Foro y Educadora del Equipo de Servicios Sociales Territorial del Área II
2. Gloria Regueras De Lorenzo. Pediatra del Centro de Salud de Tineo
3. Julia Infanzón López. Trabajadora Social del Centro de Salud de Tineo

4. Marta Álvarez Pérez. Trabajadora Social del Centro de Servicios Sociales de la Mancomunidad Suroccidental de Asturias
5. Esther García Gómez. Trabajadora Social del Centro de Servicios Sociales de Tineo
6. Rosa Caballero Martínez. Informadora juvenil de la Oficina de Información Juvenil de Cangas del Narcea
7. Aurora Pertierra. Informadora juvenil de la Oficina de Información Juvenil de Tineo
8. Estrella Neches Hidalgo-Coordinadora Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica del Occidente
9. M^a Victoria López Villamarzo. Directora del Colegio Público de Educación Básica de Pola de Allande

Valoración y conclusiones

- El *maltrato infantil*: Hay casos que en el mundo rural por las peculiaridades particulares de éste no se considerarían maltrato, sin embargo sí se considerarían en el mundo urbano.

- *Acoso escolar*: Sí se detecta acoso escolar pero es más fácil de intervenir y de atajar por el mejor conocimiento de los niños y sus familias.

- Necesidad de *coordinación* de todos los sectores que intervienen en infancia en el área del suroccidente asturiano (también Salud Mental, Fuerzas de Seguridad del Estado...) así como de unificar criterios de actuación.

- Necesidad de crear *protocolos de intervención* en casos de riesgo social.

- *¿Qué es lo rural?* No tiene el mismo acceso a los diferentes recursos un niño que vive en la villa de Cangas del Narcea (que vive prácticamente como uno de Oviedo) que un niño que vive en una aldea, sin embargo ambos se encontrarían en el ámbito rural. Tal vez habría que hacer una subdivisión entra aldea y villa. Por tanto, valoran que la principal diferencia es el acceso a los recursos.

En general hay una falta de *recursos* en el medio rural aunque se reconoce que se ha mejorado bastante en los últimos años. Habría que dotar a estas zonas de más recursos personales debido a la dispersión de la población en esta área ya que un solo profesional se tiene que desplazar para atender a un niño en una aldea aislada y esto le ocupa muchas horas de su horario laboral.

El transporte muchas veces no es accesible porque no se dispone de transporte público como autobuses o taxis y por el coste. Para superar este obstáculo proponen actividades itinerantes (biblioteca móvil, obras de teatro itinerantes...). Se necesitan descentralizar los recursos humanos de trabajo con los niños y adolescentes: que no queden todos los profesionales en las villas.

No se desarrollan muchas actividades porque el número de asistentes o de participantes es bajo debido al despoblamiento progresivo del medio rural, por lo que no se consideran rentables. Para superar estos obstáculos debe primar a la hora de asignar

estos recursos el criterio de calidad y no tanto el de cantidad: "vender" el criterio de calidad y no de número de casos.

- En cuanto a las cuestiones planteadas en la reunión anterior sobre definición de "situación de riesgo" en relación a la infancia en el medio rural, algunos miembros del Foro consideran que no hay que definirla explícitamente en el medio rural sino contextualizarla teniendo en cuenta los casos individuales. Otros opinan que hay que valorar la situación de riesgo dentro del contexto en el que se produce (ej. puede haber adolescentes que abandonen los estudios prematuramente para estar al frente de una explotación ganadera. Para Educación, se trata de una situación de absentismo escolar pero desde aquí, se valora de otro modo) (ej, se valora como riesgo que los niños manejen un tractor, algo muy frecuente en el mundo rural y es difícil concienciar a los padres sobre este tema)

- Respecto al tema de la *salud* en la infancia rural se observan diferencias: los niños muestran otros hábitos, otras costumbres, el profesional también cambia su forma de enfocar el trabajo y por tanto su actuación. Los profesionales tienen que ser más flexibles a la hora de valorar una situación que pueda parecer de negligencia. Hay padres y familias muy cerradas sobre todo de aldeas a los que cuesta hacerse entender aunque también depende del nivel cultural de la familia.

- Por otro lado como *fortalezas* del medio rural se destaca mayor posibilidad de contactos con la familia por parte de los profesionales para intentar solucionar los problemas de la infancia en el momento en el que se producen.

- El grupo de trabajo estaría dispuesto a realizar un Plan Integral de Infancia y Adolescencia del Suroccidente asturiano específico del Área. Quieren soluciones a los problemas y que los recursos lleguen.

- Valoran muy positivamente que profesionales de distintos campos relacionados con la infancia se hayan podido sentar a hablar sobre la infancia y adolescencia de esta área.

FORO ÁREA IV

BELMONTE:

1. Dorita Álvarez (trabajadora social)
2. Genma M^a del Valle Arnaez (ATS)
3. Blanca Fdez González (coordinadora primaria colegio público)
4. M^a Ángeles Pérez Fdez (Maestra)
5. Covadonga Vega Sánchez (Directora Escuela Hogar)
6. Genma Cuesta Cano (Agente de Desarrollo Local)
7. Enedina García Durán (Trabajadora S. ETA IV)

SOMIEDO

1. Ana González (Trabajadora social)
2. Luz M^a Gómez Caloca (ATS)
3. Juan Manuel García Alonso (Médico)

4. Héctor Álvarez Álvarez (ATS),
5. Rosa M^a Álvarez Girón (Profesora PT Colegio Álvaro Flórez Estrada)
6. Nicolás Arias Álvarez (ADL)
7. Enedina García Durán (Trabajadora s. ETA IV)

Valoración y conclusiones

1. Importante diferenciar entre las condiciones de vida de pueblos grandes y aldeas

Somiedo: Consideran que la antigua Escuela-Hogar, jugó un papel positivo en la adquisición y mejora de hábitos de higiene, alimenticios y de estudio, a pesar del sacrificio que suponía estar fuera de casa de lunes a viernes y que contribuyó en parte a la emigración de la gente joven.

Belmonte: más participativa gente de los pueblos. El 90% de la gente de Belmonte capital no conoce el concejo, despectivos hacia las aldeas.

Algunos niños tienen que ir al colegio sin desayunar, porque se marean en el autobús que tarda unos 40 minutos en trayecto. (Somiedo)

2. Medio rural ideal para criar hijos/as hasta la adolescencia.

Bien el contacto con la naturaleza y la gente, el pueblo una familia grande.

A esa edad muchas familias optan por la emigración para no separarse de sus hijos, y acercarlos a otro medio que consideran les va a proporcionar más oportunidades, especialmente en Somiedo.

3. Dos tipos de familias:

- a) futuro hijos/as = emigrar → valoración escuela
- b) futuro hijos/as = quedarse → escasa valoración escuela

4. Escasa participación de las familias en vida escolar

Error jornada continua, fue elección de padres y madres.

Somiedo: no hay AMPA. Difícil que calen propuestas de gente de fuera.

Belmonte: En general poca constancia en la participación.

En procesos de participación normal desgaste, aquí no hay relevo, pasó con casi todo.

5. Escasa oferta formativa relacionada con trabajos agrícolas.

Aún hay niños y niñas que trabajan mucho en casa, pero menos que en años anteriores.

Los que tienen interés en continuar en el campo y seguir formándose, suponen a la familia mismo gasta que una carrera.

6. Necesidad de algún tipo de discriminación positiva a alumnado en 1º curso de IES

Tanto los niños y niñas como las familias lo pasan mal. Muchos cambios, de colegio, estar solos fuera de casa. Frecuentes casos de fracaso escolar en gente que hasta el momento de pasar a IES iba bien

7. Aún muy arraigados estereotipos sobre salud (menarquia) y reparto de roles por sexos

- Cultura de revisiones pediátricas, y en niños más mayores de revisión anual.
- Higiene mejorable, tanto la corporal (Somiedo) como la de ropa.
- Alimentación demasiado rica en carne y escasa de verduras y pescados

8. Si una familia tiene problemas, la familia extensa arropa, pero si esta falla mayores dificultades.

9. No tiene ni a donde ir, ni en que ir:

Asociación Juvenil en Puente San Martín (Belmonte) local bien equipado. Responsables niños mayores de 14 años que residen fuera del concejo durante la semana. Los pequeños siempre sentados a la puerta, no hay padres que se quieran hacerse responsables.

Difícil establecer la dinámica del invierno para rendir y el verano para salir, porque en invierno, a parte del colegio, no hay recursos ni hábitos (Somiedo).

10. Necesidad de fomentar actividades y recursos de ocio y tiempo libre, fomentar deporte, etc.

Buen planteamiento de Valnalón, ya que fomenta la cooperación y se considera que entre los niños y niñas prima el individualismo típico de la montaña. En Belmonte cultura poco emprendedora.

11. Necesidad de mejorar el transporte público, y comunicaciones en general

12. Muchas veces no se tienen en cuenta sus gustos y preferencias para proponer actividades

13. Bien intergeneracionalidad, pero como no hay grupo de iguales se integran en los que hay y “se hacen mayores” demasiado rápido, horarios y lugares de ocio inadecuados para su edad.

- Abundan los casos de sobreprotección, de niños y niñas a los que les cuesta mucho compartir.

- Se nota que muchos se crían solos, muy tímidos. En el colegio se sienten arropados, les gusta ir porque es el espacio que tienen de contacto con sus iguales.

- Reproducen roles sexistas: a los 12 años algunos ya van al bar con sus padres y consumen vino o cerveza., las niñas en casa con sus madres.
- Se anticipó la edad de salir y aumentó el número de horas, con 16 años van a Grao hasta las 6 de la mañana.
- Enseguida coche, muchos accidentes.

14. Discapacidad, grandes dificultades para acudir a atención temprana, salud mental etc.

PROPUESTAS:

- Mejorar las comunicaciones en general (camino, carreteras, internet) pero especialmente el transporte público
- Crear un IES en Belmonte
- Favorecer el acceso a recursos de la comunidad en general pero especialmente de la infancia y juventud.
- Promover la participación de la comunidad en general y especialmente de la infancia y juventud.
- Aumentar y/o crear oferta de ocio y tiempo libre favoreciendo la creación de grupos y redes de iguales.
- Trabajar con las familias, por ejemplo desde escuelas para padres y madres, para aumentar la amplitud de miras y mejorar las habilidades para estimular y apoyar adecuadamente a sus hijos e hijas.

FORO AREA VI

LLANES

1. Luisa María González Gutiérrez Coordinadora del Foro y Trabajadora Social del Equipo Territorial de Servicios Sociales del Area VI
2. Carmen Romero Casado. Centro de Servicios Sociales Llanes/ Ribadedeva
3. José Martínez Evaristo. IES de Llanes
4. Jesús García Morán. Asociación Juvenil El Patiu. Llanes.

PONGA

1. Luisa M^a González Gutiérrez. Coordinadora del Foro y Trabajadora Social del Equipo Territorial de Servicios Sociales del Area VI
2. José Ángel Blanco Carril. Maestro del C.R.A. de San Juan de Beleño.
3. Jonatan Diez García. Maestro del C.R.A. de San Juan de Beleño.
4. Manuel Fernández Fernández. Medico del Centro de Salud de Atención Primaria de Ponga
5. Isabel. Trabajadora Social de la UTS de Ponga.

6. M^a Jesús Hernández González: Coordinadora de los Servicios Sociales de la Mancomunidad de Cangas de Onís, Amieva, Onís y Ponga.

LLANES

Entre lo comentado destacamos lo siguiente por ámbitos:

- **EN EL ÁMBITO FAMILIAR**

- En la familia del medio rural persiste aún un mayor seguimiento de la tradición y de la realización de actividades conjuntas en el seno familiar.
- Perviven mejor los valores de respeto y obediencia: al maestro, por ejemplo, tanto por los padres como por los hijos.
- Se da un mayor traslado de la responsabilidad sobre los menores hacia los abuelos o hermanos mayores que deben responsabilizarse sobre éstos.
- Tienen una mayor libertad y menos control sobre las actividades fuera del hogar o dentro, al pasar más tiempo solos por las actividades de la familia.
- Se aprecia un menor reconocimiento a la educación en los ámbitos agrarios y ganaderos donde el adolescente va a continuar con las actividades de la familia.
- Como específico de esta zona un crecimiento de la población neorrural, que son personas originarias del medio urbano que se asientan en el medio rural, siendo sus características diferentes a los del medio propiamente rural.
- Existe una mayor visibilidad social del menor y la familia que tiene una parte buena en cuanto permite conocer situaciones de necesidad o riesgo. Y por otra mala, la estigmatización hacia familias enteras que alcanzan a los menores en todos los ámbitos.

- **ÁMBITO ESCOLAR**

- No se aprecian diferencias, salvo las anotadas de un mayor respeto al profesor.
- No hay absentismo ligado al lugar de origen, es decir, el ser de un lugar mas urbano o mas rural dentro del concejo.
- Las actividades extraescolares se realizan dentro del horario escolar para que puedan participar todos los menores, ya que existe el problema del transporte.
- Se observa poco conocimiento o interés hacia la cultura propiamente dicha (teatro, cine, actividades culturales) pero sin diferenciarse demasiado de las mismas en el entorno más urbano.
- Citan que hay menores del medio rural que no tienen en sus casas espacios propios de intimidad y de estudio.

- Se observa una creciente despreocupación de los padres, en general, por los menores acusándose más según van creciendo. No ponen límites a horarios de televisión, ni control sobre lo que ven, el acceso a Internet, inculcar valores, pero esto se da en medio rural y urbano.

- Existe desde hace 2 años una APA y una escuela de padres, pero participan en ellas los del medio urbano. Aunque a las convocatorias de reuniones o convocatorias individuales de padres no hay diferencia en la participación entre padres de medio rural y medio urbano.

- En el campo medico no se comenta o observa problemática que diferencie a menores según el ámbito de procedencia

• **LA PARTICIPACIÓN. EL OCIO Y TIEMPO LIBRE.**

- La falta de espacios específicos y de actividades dirigidas a la infancia se da una falta de juego en grupo, apareciendo minigrupos de 3 o 4 participantes que van a casa unos de otros, aún en la circunstancia que haya mas niños en el entorno.

- Aparte están los que en su núcleo de población no tienen otros compañeros o son de generaciones diferentes. Pero, no dándose como en zonas más rurales hábitos de ocio de adultos como el acompañar al bar a los adultos.

- La necesidad de actividades de ocio y tiempo libre se denota en el alto grado de participación en actividades organizadas, como es el caso de las realizadas desde la Asociación Juvenil El Patiu, que introduce como fundamental el hecho de que se encargan del transporte de menores desde su localidad a donde se realizan.

- Participan más en tareas familiares relacionadas con el ámbito agrario, es decir, tienen unas responsabilidades, pero sin ser un impedimento para sus actividades escolares o de esparcimiento.

- No se observan grandes diferencias entre el acceso a las tecnologías: ordenador e internet o juegos electrónicos. Ambos grupos de menores tienen acceso a telecentros, biblioteca, con relativa facilidad, aunque siguen estando detrás los del medio rural.

RESUMIENDO, LAS NECESIDADES LAS PODEMOS CONCRETAR EN:

- Dificultades de acceso a diferentes recursos debido a la falta de transporte. Este aspecto es fundamental.
- Necesidad de que los menores se relacionen entre ellos en las zonas sin recursos.
- La falta de espacios propios dirigidos a la infancia y de actividades continuas, ya que sobre todo a los del medio rural les cuesta mucho convencer a los padres para permitir la participación de los niños en los talleres o actividades resulta que la actividad en cuestión ya finalizó o cuando está dando sus frutos finalizan.

- Necesidad de actividades organizadas donde sean participantes, no sólo en la actividad sino que éstas respondan a sus demandas, que se sientan protagonistas.
- Necesidad de acercamiento de recursos y de creación de recursos tipo: guarderías, CD, espacios deportivos.
- Acercamiento de los padres a los centros escolares, al APA o escuelas de padres.
- Concienciación de necesidades específicas que tiene un menor: espacio dentro de la casa propio (estudio, ocio), normas en cuanto a horarios.

RECURSOS A PROPONER:

1. Espacios lúdicos dignos y polivalentes que sirvan para juegos, lugares de reunión, espacios de actividades. Cuando hablamos de espacio hablamos que serán ellos quien gestionen de forma asamblearia que sirva para la toma de decisiones y a su vez para reforzar la autonomía y capacidad de asumir responsabilidades.
2. Espacios diferenciados según edades, vital el comienzo la educación de 0 a 3 años.
3. El local: Antes de su división de espacio y acondicionamiento que, los jóvenes en particular, ya estén implicados para saber qué quieren hacer y ello determine lo que pone.
4. El local sería del ayuntamiento pero la gestión del asociacionismo. ¿Y como buscar el asociacionismo? Desde los institutos, charlas buscando la implicación y la animación de grupos de jóvenes para ello sería necesario gente joven con ganas, que les guste trabajar con este sector.
5. A nivel oficial: subvenciones para el mantenimiento y equipamientos.
6. El papel de informador juvenil es muy importante de hecho es una fuente de apoyo buscando información, apoyo técnico, punto de encuentro, conocer a la gente, detectar a personas posibles para integrarse en estas asociaciones o dirigirlas o voluntarios para colaborar.
7. Para el verano campamentos de verano urbanos.
8. Todo esto nos lleva al mismo recurso **CENTRO DE DÍA** para su gestión hablamos en de una asociación pero, también de técnicos no sólo de voluntarios. Un centro de día tendría un máximo de 26 plazas.
9. ¿Pero dónde ubicarlos y cuál sería la forma de transporte? Como propuesta surge que el transporte escolar se adecuara a posibles actividades extraescolares así como el comedor escolar. Ahora ya existen colaboraciones (fruto de la implicación de Evaristo en la integración del centro en la comunidad)
10. En el caso de Llanes hay que tener en cuenta que el Instituto muestra una gran colaboración para cualquier trabajo con jóvenes y menores nos hablan del programa PROAS donde se trabaja tardes con menores con problemas.
11. Analizamos el caso de que en el centro del Patiu los menores utilizan los ordenadores y no en el Telecentro, según Jesús, esto es posible porque en el **centro de día** es un espacio propio y donde se integran en grupo, no una actividad solitaria. Volvemos a la utilización de recursos existentes como puede ser el instituto u otros espacios polivalentes del entorno un trabajo en red.

12. Carmen va hacia el desarrollo comunitario donde lo que importa es la utilización y explotación de los recursos existentes y el interés de la población en ello y no programas traídos de fuera ajenos a la población de menores y de sus padres. Coordina actividades lúdicas dentro del Instituto y fuera con el centro de día, con el centro social y otros.
13. Los menores de hoy tienen atrofiadas sus potencialidades porque viven en una sociedad donde se les da todo carecen totalmente la autonomía. En este trabajo también sería necesario la implicación de los profesores.
14. Mayor dinamización de las asociaciones de padres A las escuelas de padres siempre van quien menos lo necesita y hay otros padres que el nivel de intervención que necesitan no se cubriría desde una escuela de padres o desde una formación generalizada, por eso es necesario no sólo asociaciones padres y la escuela de padres, sino una coordinación con los servicios sociales municipales para las intervenciones en el campo de familia y infancia.
15. Los colegios y los institutos deberían ser recursos de la comunidad y estar abiertos fuera del horario lectivo a la comunidad para actividades no sólo de niños sino también de adultos.
16. Hablando de cómo se coordinarían los posible recursos, de la comunidad, para llevar a cabo programas dirigidos a la infancia, hablamos de los que debieran estar presentes: sería educación con el transporte y cesión de espacios. Empresas locales como colaboradoras. El ayuntamiento. Servicios sociales. El asociacionismo local.
17. Surgen los problemas del transporte que para trasladar niños necesitan unos permisos especiales los autobuses y seguros que es difícil organizarlo. Pero en la zona rural habría que hablar de unas subvenciones específicas al transporte. Flexibilización de los recursos, facilidades, coordinación.
Sería necesario comenzar con reuniones de diferentes organismos como las administraciones locales y autonómicas, la iniciativa social, los padres.
18. Programas transversales. Éstos programas deberían ser anuales porque es muy difícil organizar cualquier actividad para que luego las actividades sean demasiado cortas. Éstos programas transversales podría utilizarse recursos de los planes de empleo o informadores juveniles, colegios, institutos, recursos culturales de ocio y tiempo libre presentes en el municipio, la iniciativa privada.

19. Secuenciación:

- a. Sensibilización.
- b. Coordinación de recursos.
- c. Captación de personas interesadas entre los jóvenes a través de estructuras ya organizadas: asociaciones existentes.
- d. Dotación de espacios específicos: centros infantiles juveniles y o centros de día.
- e. Transporte.
- f. Actividades organizadas:
 - i. En casos de adolescentes actividades demandadas que sean protagonistas y gestores del propio centro supervisadas sino apoyadas por un profesional que sepa trabajar en este campo es decir, motivar, implicar, mediar. A parte de talleres específicos para trabajar problemáticas que puedan presentar grupos o colectivos

- ii. En caso de menores un conjunto de actividades diseñadas para su edad y que cubra un amplio abanico de necesidades sociales.
- g. Padres conocedores e implicados en las actividades.
- h. No hacen falta recursos nuevos lo que hace falta son dinamización, captación de personas. Y que no vengan de fuera actividades de tres meses que vengan lo hagan y se vayan ejemplo “*Abierto Hasta El Amanecer*” estos programas deberían ser desde dentro de la propia comunidad con la implicación de la misma.

PONGA

Las características del Concejo corresponde a un concejo de montaña, con una población dispersa, con falta de transporte público, solo hay un ALSA al día que hace el recorrido Cangas de Onís-Beleño ida y vuelta, que se suspende en invierno los días de mal tiempo.

Los menores acuden al Centro escolar en taxis desde los diferentes núcleos del territorio.

Al colegio le faltan infraestructuras de tipo deportivo, el acceso a Internet es muy lento por el tipo de conexión en el colegio, existe una biblioteca ambulante de educación, además del Telecentro y biblioteca existente en Beleño.

Hay actividades extraescolares una vez a la semana cuya asistencia está limitada a la posibilidad de transporte de cada familia. Por ello casi los únicos participantes son los niños de propio pueblo.

También se acude una vez a la semana a la piscina en Arriendas subvencionado por el colegio y el ayuntamiento.

Los padres acuden a las reuniones de carácter trimestral que convoca la escuela, no acude nadie a las horas de tutoría. No existe asociación de padres.

No se aprecia un abandono de la zona ligado a un acercamiento a los recursos de educación para los hijos por parte de las familias, aunque se dan casos de traslado del menor en periodo lectivo a casa de algún familiar, principalmente cuando pasan al Instituto que se encuentra en Cangas de Onís (a unos 45 minutos, pero cuyo transporte los hace llegar con media hora de antelación a la iniciación de las clases aproximadamente desde Beleño, con el consiguiente madrugón que supone y los riesgos de la carretera especialmente en invierno, para la vuelta se ha conseguido que sea inmediata a la salida de clases sin tener que esperar por el transporte)

No existe absentismo escolar ligado al tiempo o la distancia, ni a otras causas. No hay problemas conductuales.

Pasando al ámbito de salud, no se aprecia ninguna dificultad, sino todo lo contrario, la poca población y la larga permanencia del médico en el territorio desde hace 12 años, hace posible un conocimiento de la situación de las familias, una atención directa y personalizada, atención telefónica, reparto mensual de medicamentos a crónicos que evita el traslado, atender situaciones puntuales evitando también el traslado.

Se observa una mejor alimentación que en zonas mas urbanas ya que comen productos de mejor calidad, fruta, no existiendo hábitos de comidas rápidas o precocinadas, dulces industriales, etc.

En el ámbito comunitario se observan importantes carencias:

No hay recursos de ocio y tiempo libre: no hay instalaciones, actividades dirigidas a los menores, de todas formas la existencia de estas encontraría de nuevo la dificultad del transporte. Por ello, se observa que los menores adquieren hábitos de ocio de los adultos desde muy jóvenes: asistencia al bar, un comienzo muy temprano del consumo de alcohol socialmente permitido, existiendo incluso ritos de paso asociados a emborracharse y fumar.

Los menores no tienen hábito de juego en grupo por la falta de menores de edades similares que vivan en las mismas poblaciones.

No existe ninguna asociación juvenil, ni ninguna otra asociada a deportes en la que pudieran participar estos menores.

Recursos necesarios:

- Infraestructuras del ámbito deportivo.
- Espacios de ocio para los niños. (un espacio polivalente que permita realizar diversos tipos de actividades)
- Actividades organizadas para niños.
- Existencia de asociación de padres que sean la base para la petición de infraestructuras en el territorio al ámbito municipal y beneficiarios de diversas subvenciones para la organización de actividades.
- Implicación municipal en la organización y atención a las necesidades y demandas de este sector de población. Que las actividades sean itinerantes o haya transporte que permita la participación de los menores de los diversos pueblos.
- Contratación de un dinamizador infantil-juvenil.
- Implicación por parte de las Consejerías con competencias para atender a las necesidades específicas: Un Rompiendo Distancias Infantil.

Actividades desde los Servicios Sociales en colaboración con Educación:

- Aprovechar una reunión de padres para motivar a la formación de una asociación de padres por las ventajas que esta puede reportar sobre la situación actual.
- Presentación al Ayuntamiento de propuestas y necesidades detectadas.

Actividades desde el Equipo Territorial en colaboración con los Servicios Sociales:

- Contactos con la Oficina de Información juvenil para la posible puesta en marcha de actividades o que informe sobre posibilidades a tener en cuenta.
- Contactos con El Patio como entidad dinamizadora de actividades para la infancia en el Area (La asociación del Patiu es una asociación juvenil ubicada en Posada de Llanes liderada por jóvenes de la localidad que se dedican a actividades extraescolares de apoyo y de ocio y tiempo libre, aumentando su intensidad en los meses de verano, parte de su éxito radica en que realizan el

transporte a todos los participantes, estando dotados de una furgoneta propia destinada a este fin)

PARTICIPACIÓN INFANTIL

Programa de participación infantil en zonas rurales ***Asociación El Glayu***

Lugares:

Belmonte y Somiedo.

Instituciones colaboradoras:

Ayuntamiento de Belmonte de Miranda, Caja Rural, Colegio Público de Belmonte, Escuela Hogar de Belmonte, Colegio Público de Somiedo, Servicios Sociales de Somiedo, Servicios Sociales de Belmonte, Asociación de Mujeres de Belmonte, Asociación Cultural de Belmonte, Asociación de Padres y Madres de Alumnos/as del Colegio de Belmonte.

Fechas:

Octubre, noviembre y diciembre de 2006.

Nº de adultos colaboradores de las instituciones:

Aproximadamente 20 adultos.

Participantes en el Mercadín Astur Infantil:

Aproximadamente 200 adultos.

Nº de niños/as:

80 en Belmonte.
40 en Somiedo.

Aula Municipal por los Derechos de la Infancia ***Asociación Ye too ponese***

Coincidiendo con la celebración del Aula Municipal por los Derechos de la Infancia, La Fábrica de la Participación de la Asociación Ye too ponese facilita paralelamente durante estos dos días un taller con niñas y niños residentes en Gijón en el que podrán expresar de forma lúdica y creativa sus ideas y aportaciones sobre la ciudad en la que viven y sobre cómo les gustaría ser tenidos en cuenta en su diseño.

- Instituto de Enseñanza Secundaria Piles y el Colegio Público Piles, ambos en Gijón.

Participan en los talleres 30 niños y niñas.

Análisis de las Percepciones Infantiles, Adolescentes y Adultas sobre la Participación Infantil y Adolescente y sobre los factores que la facilitan e inhiben. Talleres creativos con niños y niñas y adolescentes.

Asociación Ye too ponese

Para obtener la perspectiva infantil y adolescente se desarrollaron 5 talleres creativos con 5 grupos de niños y niñas y adolescentes. Su participación fue voluntaria y consistió en un taller lúdico adaptado a cada uno de los grupos y sus peculiaridades (lugar de encuentro, edades, etc.) en el que a través de dinámicas grupales y un conjunto de actividades lúdicas y artísticas se recogió la expresión de su percepción sobre lo que significa para ellos y ellas participar, así como sus ideas sobre los factores que facilitan o dificultan esa participación.

Los grupos que se conformaron fueron los siguientes:

1. Grupo de adolescentes de Tudela Veguín que asisten al centro de día de la asociación Trama. (15 participantes).
2. Grupo de adolescentes de Gijón que asisten a las actividades de la asociación Abierto Hasta el Amanecer en el Centro Social del Natahoyo (13 participantes).
3. Grupo de adolescentes de Gijón que asisten a las actividades de la Asociación Abierto Hasta el Amanecer en el Centro Social de la Arena. (21 participantes).
4. Grupo de niñas y niños de Oviedo (Barrio de Pumarín) a los cuales llegamos acercándonos a una plaza que es su lugar de encuentro informal. (12 participantes).
5. Grupo de niñas y niños de 5º de primaria del Colegio Villar Pando de Oviedo. (28 participantes).

El número total de niñas y niños y adolescentes que participaron en los talleres fue de 89.

Cada taller tuvo una duración de dos horas. El esquema básico fue el siguiente:

1. Presentación lúdica de los y las participantes y la investigación.
2. ¿Qué haces cuando participas?
3. Vuestro lugar ideal para participar, ¿Cómo sería?
4. La persona ideal para que vosotras y vosotros podáis participar, ¿Cómo es?
5. Si tuvierais que diseñar una fábrica de la participación ¿Cómo lo haríais?

El foro de Infancia y Medio rural del Observatorio de la Infancia y la Adolescencia del Principado de Asturias

Asociación Ye too ponese

El Foro de Infancia y Medio rural del Observatorio de la Infancia y la Adolescencia del Principado de Asturias es un espacio para compartir sobre la situación de los niños, niñas y adolescentes que viven en el medio rural asturiano. El foro está formado por responsables adultos de servicios a la infancia pertenecientes a zonas rurales. Además, para la implicación de los protagonistas, niños, niñas y adolescentes desde La Fábrica de la Participación de la Asociación Ye too ponese se desarrollan una serie de talleres.

Se desarrollaron talleres con niñas, niños y adolescente pertenecientes a 4 centros educativos de zonas rurales del Principado de Asturias. En estos talleres los niños y niñas han trabajado las propuestas de implementación, potenciación o cambio que consideran necesarias para que sus lugares de residencia sean *lugares amigos de la infancia*. El total de niños, niñas y adolescentes participantes ha sido de 132.

Se han facilitado talleres en:

- Colegio Público Álvaro Flórez Estrada de Pola de Somiedo.
- Instituto de Enseñanza Secundaria de Pola de Allande.
- Colegio Público Belmonte de Miranda de Pola de Belmonte.
- Instituto de Enseñanza Secundaria Galileo Galilei de Navia.

Jugando con tus derechos. Programa de intervención participativa sobre la percepción que niños, niñas y adolescentes tienen sobre sus derechos

Asociación Ye too ponese

Objetivos: Los talleres que promueve este programa sirven para poner en marcha procesos de participación infantil y adolescente cuya sostenibilidad es asegurada por los ayuntamientos.

Municipios participantes: El programa se ha desarrollado en Laviana, Langreo y Tineo.

Fechas: Octubre a Diciembre de 2007

Institución/es colaboradoras: Ayuntamientos, Servicios Sociales y colegios de Laviana, Langreo y Tineo.

Adultos participantes: 23

Niños, niñas y adolescentes participantes: 800 provenientes de contextos urbanos y rurales

TABLA RESUMEN

	Profesionales	Destinatarios	Niños/niñas
Actividad general del Observatorio	7		
Información y estadística			
Proyecto Estadística sobre la infancia y la adolescencia en Asturias.	7		
Estudio e investigación			
Proyecto 1. Investigación sobre la situación de la infancia y la adolescencia en Asturias a principios del siglo XXI.	11		
Proyecto 2. Investigación sobre la situación del sistema de protección de menores en Asturias a principios del siglo XXI.	2		
Proyecto 3. Investigación sobre factores que promueven o dificultan la participación de los niños, niñas y adolescentes en distintos contextos.	2		
Proyecto 4. Manual de intervención ante situaciones de desprotección infantil en el Principado de Asturias: Validación del procedimiento y protocolos de recogida de información y valoración de los criterios para la toma de decisión.	25		
Proyecto 5. Diseño e implantación de una Guía para la detección y notificación de casos de maltrato infantil en los servicios sanitarios de Asturias.	43		
Proyecto 6. Diseño e implantación de una Guía para la detección y notificación de casos de maltrato infantil en los centros escolares de Asturias.	11		
Proyecto 7. Programa de educación sexual para los centros de menores de Asturias.	25		

Documentación			
Proyecto 1. Programa para la construcción de una base de datos sobre instituciones relacionadas con la infancia y la adolescencia.	1		
Proyecto 2. Boletín informativo del Observatorio. <i>Observa</i> .	2		
Formación			
Programa de intervención familiar para educadores/as y trabajadores/as sociales de los servicios sociales municipales.	2	22	
Intervención socioeducativa con adolescentes en su entorno familiar y social.	1	50	
Jornada sobre la infancia y la familia en el medio rural.	7	23	
Jornada dedicada a la promoción de los derechos de la infancia en el ámbito municipal. Taller de planificación integral de infancia	4	8	
Jornada sobre los derechos de la infancia y la adolescencia. Respuestas eficaces para nuevos y viejos retos.	20	365	
Taller de participación infantil. Investigación.	1	19	
Jornada dedicada a la visualización de experiencias de participación infantil.	22	81	
Diseño de estrategias que fomenten la participación infantil en los centros de alojamiento de menores.	2	36	
Acción formativa ligada al proceso de elaboración de los proyectos educativos de los centros. Programa de formación para el personal de los centros para niños y niñas de 0 a 3 años.	1	61	
Comunicación y trabajo en equipo. Programa de formación para el personal de los centros para niños y niñas de 0 a 3 años.	1	9	
Programa de formación específica para profesionales en la aplicación del programa de formación de	3	12	

adoptantes.			
Jornada de promoción del acogimiento familiar. Presentación del Programa de formación para el acogimiento en familia extensa.	3	22	
Programa de formación para el acogimiento en familia extensa.	1	17	
Revisión de los proyectos educativos de los centros de alojamiento de menores desde la perspectiva de género.	5	27	
Acción formativa ligada a la elaboración de un programa sobre buenas prácticas en la atención residencial. Trabajo en equipo.	1	18	
Identidad y autoestima de los niños y niñas alojados en centros.	1	37	
Planes y programas de infancia. Acción formativa dirigida a los equipos educativos de los centros de alojamiento de menores.	6	30	
Introducción de un sistema de gestión de calidad en el Instituto Asturiano de Atención Social a la Infancia, Familia y Adolescencia. El procedimiento administrativo aplicado a los expedientes de protección de menores.	2	31	
Ciclos Internacionales. I Aula Municipal por los Derechos de la Infancia.	16	57	
La infancia: situaciones de riesgo y desamparo. Medidas de protección en el Sistema Público.	14	60	
Foros de participación			
Foro para la promoción de la convivencia entre iguales.	37		
Foro de ONG.	26		
Foro sobre la infancia y la adolescencia en el medio rural.	44		
Participación infantil			
Programa de participación infantil en zonas rurales.	20	200	120
Talleres de participación infantil en el Aula Municipal por los Derechos	3		30

de la Infancia.			
Análisis de las Percepciones Infantiles, Adolescentes y Adultas sobre la Participación Infantil y Adolescente y sobre los factores que la facilitan e inhiben. Talleres creativos con niños y niñas y adolescentes.	3		89
La participación infantil en el foro de Infancia y Medio rural.	3		132
Jugando con tus derechos. Programa de intervención participativa sobre la percepción que niños, niñas y adolescentes tienen sobre sus derechos.	23		800